

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE AUTONOMÍAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL**

**“ESTRATEGIA ECONÓMICA PRODUCTIVA PARA LOS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS INDIGENAS ORIGINARIOS
CAMPELINOS”**

ANEXO A

- **PGTC autonomías de Charagua Iyambae, Raqaypampa y Uru Chipaya.**
- **Aportes de entrevistas y análisis de documentos.**
- **Memoria reunión presentación estrategia al CONAIOC.**
- **Proyecto Unidad de Apoyo al Desarrollo Económico Integral Sostenible.**
- **Otros.**

Lic. M.Sc. Antonio Suárez Camargo

CONSULTOR

La Paz, 28 de diciembre de 2020

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	3
A. PGTC CHARAGUA IYAMBAE – COMPONENTE ECONÓMICO	4
B. PGTC RAQAYPAMPA, COMPONENTE ECONÓMICO	8
C. PGTC URU CHIPAYA, COMPONENTE ECONÓMICO	11
D. APORTES DE ENTREVISTAS Y DOCUMENTOS	13
E. PROGRAMAS MULTIANUALES DE LOS PGTCs Y POAs	26
G. PROGRAMAS MULTINANUALES DEL PGTC Y POAS CHARAGUA IYAMBAE	27
H. PROGRAMAS MULTINANUALES DEL PGTC Y POAS RAQAYPAMPA	38
I. PROGRAMAS MULTINANUALES DEL PGTC Y POAS URU CHIPAYA	44
J. REUNION CONAIOC PARA RECIBIR INFORME AVANCE ESTRATEGIA	52
K. LISTA DE INSTITUCIONES DE APOYO A LAS AUTONOMÍAS INDÍGENAS	63
L. AUTONOMÍAS INDÍGENAS CONFORMADAS Y EN PROCESO DE CONFORMACIÓN	66
M. PROYECTO: CONFORMACIÓN UNIDAD DE APOYO AL CONAIOC	68
O. GLOSARIO DE SIGLAS	75
P. CONCEPTOS PRINCIPALES REFERENTES A ESTRATEGIA ECONÓMICA PRODUCTIVA	76

PRESENTACIÓN

En este primer anexo se presentan los documentos principales que respaldan el informe final de la Estrategia Económica Productiva para los Gobiernos Autónomos Indígenas Originarios Campesinos.

Se ha elaborado un segundo anexo en el que se han incluido los documentos elaborados durante el proceso de la consultoría.

A. PGTC CHARAGUA IYAMBAE – COMPONENTE ECONÓMICO

a) Diagnóstico

- **Superficie en km2**

Tiene una extensión de 74.424 km², superficie que representa alrededor del 86% de la superficie de la provincia Cordillera (86.245 km²).

- **Población**

Según el CNPV 2012, Charagua Iyambae tiene una población de 32.186 habitantes, 24,1% mayor que la población censada en el año 2001. La proporción de las mujeres, al igual que el censo anterior continúa siendo menor en relación a la población de hombres, pues, les corresponde al 48,1% de la población total.

- **Educación (nivel de escolaridad por grupos de edad)**

En edad escolar (5 – 19 años) 38.1% de la población total, de los cuales el 34% están en el área rural y el 4,12% urbano.

En formación superior el 8,2% de la población total, de los cuales el 7.25% se encuentran en el área rural y solo el 0,92% en el área urbana.

- **Servicios básicos: agua, luz, alcantarillado.**

Según el Censo de población y vivienda del 2012, existen 31.024 viviendas particulares, de las cuales el 90,9% goza de acceso a agua (cañería de red, pila pública, pozo o noria con bomba), el 65,9% cuenta con acceso a saneamiento básico (alcantarillado, cámara séptica o pozo ciego), y el 53,1% tiene acceso a energía eléctrica.

- **Caminos (distancia en km y tiempo al centro principal más poblado (Raqaypampa: Mizque) y a la capital del departamento (Cochabamba)**

En Charagua Iyambae se evidencia dos centros urbanos importantes reconocidos por sus propios habitantes, la ciudad Benemérita de Charagua (3.496 habitantes) y la Estación Charagua (1.751 habitantes)

Básicamente en dos rutas: Charagua - Santa Cruz de la Sierra (268 Km, aproximadamente 5 horas de viaje) y Charagua - Camiri.

- **Vocación productiva.**

Agricultura (maíz, sorgo, frijol, soya, arroz con cáscara, zapallo, sésamo) y ganadería, silvicultura y pesca.

- **Ventajas comparativas.**

Tomando en cuenta la vocación productiva en gran parte del territorio, la ganadería bovina es identificada como uno de los potenciales que bajo un manejo adecuado puede ser fuente de ingresos familiares importantes. De hecho gran parte de las comunidades, fundamentalmente del Alto Isoso, del Bajo Isoso y de Parapitiguasu

tienen proyectos ganaderos donde incorporan un manejo semi – intensivo; aunque una de sus limitaciones es que requiere un mayor conocimiento de manejo del monte y principalmente inversión financiera.

b) Visiones y estrategia general.

Visión	Objetivos específicos / estrategias
<p>Charagua Iyambae, es un territorio en el que todos sus habitantes y familias conviven en un ambiente de respeto a su cultura y a las otras culturas, cuentan con su autogobierno es la expresión del poder del pueblo, ejercen su justicia y establecen diversas actividades económicas sostenibles en su territorio que les permiten alimentarse felices, y tener los ingresos para cubrir sus principales necesidades materiales, todos acceden a los servicios de educación, salud gratuitos y de buena calidad y calidez para alcanzar el YaikoKaviPave (Para Vivir Bien).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las estructuras organizativas Guaraní y urbanas en el marco de los nuevos roles de participación política y control social en la autonomía indígena, para construir de forma conjunta procesos de democracia intercultural. • Contribuir a la gestión pública transparente y eficiente a través del fortalecimiento de capacidades de los actores locales para encarar los desafíos de la constitución de un nuevo gobierno indígena. • Rescatar y fortalecer el sistema sociocultural guaraní y de otras naciones presentes en el territorio, en la perspectiva de fortalecer la identidad de los hombres y mujeres de la autonomía Guaraní Charagua Iyambae. • Establecer mecanismos y herramientas técnicas para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, en el marco de los valores culturales, ancestrales, conforme las necesidades de las familias y respeto al kaaiya (dueño del monte). • Fortalecer el sistema económico familiar Guaraní y de los actores productivos que habitan el territorio a partir del apoyo a iniciativas innovadoras, con tecnologías adecuadas que promuevan el desarrollo de actividades sostenibles para la mejora en la vida de sus habitantes. • Promover el acceso a los servicios básicos como derecho universal de todos los habitantes de la autonomía indígena, con calidad y calidez. • Garantizar la educación gratuita en el marco del modelo productivo socio comunitario.

c) Comparación estrategia y proyectos componentes económico productivo.

Estrategia	Lineamientos estratégicos
Economía y producción comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Promover una agricultura sostenible que vele la seguridad y soberanía alimentaria y genere excedentes para la generación de ingresos familiares. • Promover la producción privada, cooperativa y otras formas de organización económica para la producción de bienes y servicios y la generación de ingresos para la sostenibilidad económica de los habitantes del territorio. • Promover la crianza sostenible de ganado bovino con buenas prácticas ganaderas con la finalidad de mejorar la productividad e ingresos. • Desarrollar una estrategia de promoción de productos transformados considerados potenciales para la incorporación de valor añadido. • Promover la constitución y manejo gerencial de Organizaciones Económicas Comunitarias para mejorar su eficiencia de gestión y generación de beneficios.

d) Comparación entre lineamientos estratégicos y resultados y acciones.

Lineamientos estratégicos	Resultados y acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Promover una agricultura sostenible que vele la seguridad y soberanía alimentaria y genere excedentes para la generación de ingresos familiares. 	Programa agricultura familiar. Producción de semillas.
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la producción privada, cooperativa y otras formas de organización económica para la producción de bienes y servicios y la generación de ingresos para la sostenibilidad económica de los habitantes del territorio. 	Tecnologías, productos agrícolas. Centros servicio mecanización agrícola.
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la crianza sostenible de ganado bovino con buenas prácticas ganaderas con la finalidad de mejorar la productividad e ingresos. 	Sistemas ganaderos sustentables.

Lineamientos estratégicos	Resultados y acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una estrategia de promoción de productos transformados considerados potenciales para la incorporación de valor añadido. 	Transformación agropecuaria familiar Promoción artesanal.
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la constitución y manejo gerencial de Organizaciones Económicas Comunitarias para mejorar su eficiencia de gestión y generación de beneficios. 	Capacitación para la AC Escolar.
No previsto	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del sector forestal. • Fortalecimiento industria forestal. • Promoción consumo nacional alimentos. • Mantenimiento infraestructuras riego. • Programa de cosecha de aguas. • Promoción turística

B. PGTC RAQAYPAMPA, COMPONENTE ECONÓMICO

a) Diagnóstico

- **Superficie en km²**

Tiene una superficie de 556 km² (55.600 ha).

- **Población**

La AIOC de Raqaypampa alcanza a una población de 7.344 habitantes, con una tasa anual de crecimiento negativo entre los censos 2001-2012 de 3,2 %,

- **Educación (nivel de escolaridad por grupos de edad)**

De acuerdo a registros de la Dirección Distrital de Educación de Mizque la población escolar es de 1810 estudiantes en toda la AIOC, datos del año 2017.

En nivel primario están inscritos 1377 estudiantes y en el nivel secundario 433 estudiantes.

- **Servicios básicos: agua, luz, alcantarillado.**

De acuerdo a información obtenida en talleres se prevé que un 90% de las familias que viven en los poblados de Raqaypampa, Molinero, Salvia, Santiago y Laguna Grande tienen servicio de energía eléctrica. Sin embargo, en las comunidades el servicio es aún muy limitado llegando solo a un 18 % de la población.

De acuerdo a la información de INE 2012 se observa que un 69 % de la población utiliza agua de vertientes, ríos y/o acequias, solo un 22 % tiene acceso a una pileta pública o a una red domiciliaria de agua y un 6 % de un atajado y/o laguna.

En toda el área de la AIOC no existe servicio de alcantarillado, por tanto, los residuos sanitarios son depositados en áreas externas a la vivienda en un 32 %, 36 % a una cámara séptica y un 32 % a un pozo ciego, de acuerdo a información obtenida en talleres 2017.

- **Caminos**

El camino de Aiquile a Raqaypampa es de 35 Km y dura aproximadamente 1 hora y media. El camino de Raqaypampa a Mizque es de 55.3 km y dura 2 horas.

- **Vocación productiva.**

En Raqaypampa aproximadamente el 90 % de la población se dedica a las actividades agropecuarias destinadas a la producción de alimentos para el consumo familiar y la venta de excedentes en los mercados de Aiquile, Mizque y en Raqaypampa. Otra actividad importante es la producción pecuaria compuesta de ganado vacuno, ovino y caprino, que se desarrolla tanto los distintos pasos altitudinales.

- **Ventajas comparativas.**

La existencia de la OECOM Raqaypampa que tiene el objetivo de generar valor agregado a los productos agrícolas y pecuarios, en la perspectiva de brindar mejores ingresos a las familias del Distrito Indígena de Raqaypampa.

b) Visiones y estrategia general.

Visión	Estrategia
<p>El gobierno autónomo de Raqaypampa y los habitantes manejan adecuadamente el territorio habiendo logrado:</p> <p>La protección y restauración de los recursos estratégicos y su aprovechamiento sustentable a través de sistemas productivos agropecuarios basados en la sabiduría tradicional y las experiencias agroecológicas y su adaptación al cambio climático. Se ha generado valor agregado en la propia producción generando emprendimientos económicos comunitarios, con ello la mejora de la seguridad y soberanía alimentaria, la nutrición y salud de los habitantes. Se ha fortalecido la medicina tradicional y promoción de los saberes y conocimientos ancestrales del territorio.</p> <p>La revitalización y protección del patrimonio cultural propio, -material e inmaterial-música, artesanía, valores, conocimientos y tecnologías para el manejo del territorio y la producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la recuperación de la productividad de los sistemas locales de producción agropecuaria en base al rescate y difusión de tecnologías tradicionales y de nuevas técnicas agroecológicas que permitan el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del territorio y la preservación de su capacidad productiva. • Desarrollar una agricultura agroecológica, basada en la recuperación del saber local y cultura agrícola Raqaypampeña y en la difusión de técnicas agroecológicas adecuadas a las características del territorio (clima, suelos, biodiversidad). • Impulsar el mejoramiento de los actuales sistemas de crianza ganadera aplicarlos en el territorio y el desarrollo de prácticas alternativas que permitan superar los actuales problemas de sobrecara animal, insuficiencia de pastos y bajos rendimientos. • Impulsar procesos de transformación y generación de valor agregado en la propia producción, que permitan una mejor valoración de nuestros productos en el mercado. Al mismo tiempo, fortalecer nuestra Organización Económica Comunitaria como instrumento fundamental para el mejoramiento de nuestra economía. Identificar mercados más ventajosos para nuestros productos y poner en marcha un programa • Promover el desarrollo de alternativas productivas bioculturales, basadas en la propia cultura y las potencialidades de los recursos y la biodiversidad local que permitan mejorar los ingresos familiares. • Optimizar el manejo y aprovechamiento del agua, a través de la optimización de su captación, almacenamiento, distribución y uso eficiente; y de la aplicación de medidas de protección de cuencas que garanticen las condiciones ambientales necesarias para su regeneración y protección.

c) Comparación estrategia y proyectos componentes económico productivo.

Políticas	Lineamientos estratégicos
Fortalecimiento de sistemas agropecuarios sostenibles y agricultura agroecológica	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la recuperación de la productividad de los sistemas locales de producción agropecuaria en base al rescate y difusión de tecnologías tradicionales y de nuevas técnicas agroecológicas que permitan el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del territorio y la preservación de su capacidad productiva. • Desarrollar una agricultura agroecológica, basada en la recuperación del saber local y cultura agrícola Raqaypampeña y en la difusión de técnicas agroecológicas adecuadas a las características del territorio (clima, suelos, biodiversidad).
Fortalecimiento de sistemas pecuarios sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el mejoramiento de los actuales sistemas de crianza ganadera aplicados en el territorio y el desarrollo de prácticas alternativas que permitan superar los actuales problemas de sobrecara animal, insuficiencia de pastos y bajos rendimientos.
Impulso al desarrollo de procesos de transformación y comercialización agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar procesos de transformación y generación de valor agregado en la propia producción, que permitan una mejor valoración de nuestros productos en el mercado. Al mismo tiempo, fortalecer nuestra Organización Económica Comunitaria como instrumento fundamental para el mejoramiento de nuestra economía. • Identificar mercados más ventajosos para nuestros productos y poner en marcha un programa de mejoramiento, de la comercialización.
Desarrollo de alternativas productivas	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo de alternativas productivas bioculturales, basadas en la propia cultura y las potencialidades de los recursos y la biodiversidad local que permitan mejorar los ingresos familiares.
Aprovechamiento sustentable de minerales	<ul style="list-style-type: none"> • La GAIOC debe regular a extracción de minerales en su territorio.

C. PGTC URU CHIPAYA, COMPONENTE ECONÓMICO.

a) Información general

- **Superficie en km²**

El territorio de la Nación Originaria UruChipaya cuenta con una extensión de 480,348 km².

- **Población**

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda la gestión 2001, la población fue de 1,814 y en el censo de 2012 de 2,003 habitantes, lo que significa una tasa anual de crecimiento intercensal de 0,88%.

Se debe considerar que, según los talleres, reuniones y entrevistas a las autoridades originarias de los cuatro ayllus, la población total es de, aproximadamente, 639 familias o 3.195 habitantes, oscila aproximadamente a 639 familias que representan a 3.195 habitantes, incluyendo la población migrante.

- **Educación (nivel de escolaridad por grupos de edad)**

La Tasa de Analfabetismo de Población en el año 2001 se aprecia un valor alto de 8.9 y el 2012 este dato se reduce a 3, cabe resaltar que en estos últimos años se declaró al territorio zona libre de analfabetismo, siendo un importante logro para mejorar el nivel educativo en el territorio.

- **Servicios básicos: agua, luz, alcantarillado.**

La cobertura de agua potable es del 47%. Un 39% de las familias cuenta con energía eléctrica del sistema interconectado y 35% con energía provistas por paneles solares, el resto (26%) no tiene ningún tipo de energía eléctrica.

En el territorio el Saneamiento Básico está limitado en la provisión de agua, escaso número de letrinas y la inexistencia de alcantarillado.

- **Caminos**

A las comunidades Chipaya se accede por el camino carretero Oruro-Pisiga, el mismo que une a las poblaciones de Toledo, Huachacalla y Escara. A la comunidad Hiruito se accede por la carretera La Paz - Desaguadero, desviándose a pocos kilómetros del tramo Desaguadero que une esta vía principal con el camino a Jesús de Machaca.

- **Vocación productiva**

Agrícola, quinua (80% autoconsumo, 18% semillas y 2% al mercado), cañahua, papa. Cuentan con ganado camélido y ovino.

- **Ventajas comparativas**

Producción orgánica de quinua, aprovechando prácticas agrícolas en base a sus saberes ancestrales, sin embargo las superficies para esto son limitadas.

Otra potencialidad es la rica y antigua cultura, artesanía, música, tipos de vivienda y otros atractivos que pueden ser aprovechados para el turismo comunitario.

Una de las potencialidades en el territorio UruChipaya es el manejo de la producción local en base a los propios saberes ancestrales, que se encuentran en relativo equilibrio y es la única base productiva posible en un medio agreste y árido.

b) Visiones y estrategia general.

Visión ¹	Estrategia
<p>“Nuestra identidad ancestral milenaria fortalecida, de acuerdo a nuestra cosmovisión, el autogobierno como ejercicio de la libre determinación, en el ideal de su reconstitución territorial, implementa su propio modelo de “desarrollo comunitario sostenible en lo económico, productivo, social, cultural y político” dentro del Estado Plurinacional, para el logro del Suma Qams (Vivir Bien).”.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Promover la Gestión Integral del Agua para fortalecer la gestión social, cultural y sistemas de vida del territorio. 2) Gestionar y apoyar el desarrollo de la cultura y turismo comunitario sostenible. 3) Fortalecer y consolidar las capacidades productivas comunitarias en armonía y equilibrio con la Madre Tierra. 4) Fortalecimiento de los servicios básicos, salud, educación y deporte, para la formación de un ser humano integral 5) Desarrollo y Manejo de los Sistemas de Vida de la Madre Tierra 6) Fortalecimiento de la gestión y gobierno comunitario

c) Comparación estrategia y proyectos componentes económico productivo.

Estrategia	Proyectos
<p>1) Promover la Gestión Integral del Agua para fortalecer la gestión social, cultural y sistemas de vida del territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agua para riego
<p>2) Gestionar y apoyar el desarrollo de la cultura y turismo comunitario sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Artesanía. • Turismo
<p>3) Fortalecer y consolidar las capacidades productivas comunitarias en armonía y equilibrio con la Madre Tierra</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica • Producción de alimentos • Ganadería • Piscicultura. • Recuperación de suelos para la agricultura.

¹Extraída de su PGTC.

D. APORTES DE ENTREVISTAS Y DOCUMENTOS

ENTREVISTAS

DIAGNOSTICO

- 1) El Plan de Gestión Territorial debe estar constituido sobre la base de principios de sostenibilidad, que se ajusten al desarrollo de las actividades productivas de la comunidad. - 0 CONAIOC - 0. Diagnóstico
- 2) En los últimos años la CONAIOC, ha enfrentado problemas económicos y técnicos, sin embargo, uno de sus principales objetivos es apoyar a las comunidades identificando sus necesidades, dificultades y alternativas que les permita fortalecer sus capacidades e instrumentos de planificación productiva. - 0 CONAIOC - 0. Diagnóstico
- 3) El principal problema para la crianza del ganado es la falta de políticas ambientales, la degradación de la tierra y la reducción de la biodiversidad. Para fortalecer su crianza, se debe establecer sistemas de producción e industrialización. - 0 CONAIOC - 0. Diagnóstico
- 4) Existen dos organizaciones que trabajan con productores de quinua en Potosí, Oruro y La Paz. Estas organizaciones amplían la comercialización de este producto con certificaciones y procedimientos competitivos. - 0 CONAIOC - 0. Diagnóstico
- 5) En un trabajo conjunto entre la CONAIOC y el gobierno central han propuesto encaminar la Ley del desprendimiento de territorio y la Ley de cierre de municipio para el desarrollo de las autonomías indígenas. - 0 CONAIOC - 0. Diagnóstico
- 6) La CONAIOC, genera iniciativas para ejecutar proyectos de agua y transformar los productos locales y comercializarlos en mercados externos. - 0 CONAIOC - 0. Diagnóstico
- 7) Los principales problemas que tiene Raqaypampa para la producción agrícola son: el cambio climático y que los beneficios de la producción no cubren los esfuerzos de las familias. Uno de los efectos es la migración a otros lugares. (J. Montaña), - 2 Raqaypampa - 0. Diagnóstico
- 8) Ante la escases de agua en Raqaypampa, las semillas nativas que han dado mejor producción son papa, maíz y trigo. (J. Montaña). - 2 Raqaypampa - 0. Diagnóstico
- 9) Dentro el Plan de Gestión Territorial Comunitario se ha visto la necesidad de crear mercados para vender los productos a mejor precio a nivel regional y departamental. (J. Montaña). - 2 Raqaypampa - 0. Diagnóstico
- 10) Los cultivos que se encuentran en las laderas, son las más afectadas por las lluvias torrenciales. (J. Montaña). - 2 Raqaypampa - 5. Evaluación
- 11) El forraje es el alimento principal para el ganado, por esto, se debe desarrollar estrategias de producción que permitan combinar los forrajes renovados para mejorar y superar las deficiencias nutricionales del ganado, tomando en cuenta la calidad del mismo, el uso de la tierra y la capacidad de implementar nuevas alternativas de utilización de forrajes. (J. Montaña). - 2 Raqaypampa - 0. Diagnóstico
- 12) El principal problema que tiene Raqaypampa en la producción agropecuaria son los constantes cambios climáticos. (J.C.Puyal). - 2 Raqaypampa - 0. Diagnóstico

- 13) El trigo es el producto más importante en Raqaypampa porque soporta mejor el exceso y carencia de agua. (J.C.Puyal). - 2 Raqaypampa - 0. Diagnóstico
- 14) Las semillas que mejor resisten al cambio climático en la comunidad de Salvia son las semillas nativas. (J.C.Puyal). - 2 Raqaypampa - 5. Evaluación
- 15) El Plan de Gestión Territorial cumple y se ajusta a las necesidades urgentes de la población. (J.C.Puyal). - 2 Raqaypampa - 0. Diagnóstico
- 16) Con el propósito de mejorar su calidad de vida y cubrir sus necesidades de consumo, la gente de Raqaypampa, practican el trueque con otros productos y alimentos que no produce esta zona. (C.Salazar). - 2 Raqaypampa - 0. Diagnóstico
- 17) Raqaypampa no tiene mercados y cuenta con demasiada producción de papa, trigo y maíz. (G. Albarracín). - 2 Raqaypampa - 0. Diagnóstico
- 18) La producción de quinua, en Uru Chipaya, es solo para consumo interno. - 3. Uru Chipaya - 0. Diagnóstico
- 19) En Uru Chipaya, la quinua es el principal producto de cultivo. - 3. Uru Chipaya - 5. Evaluación
- 20) Para la subsistencia de la población se tiene la agricultura y crianza de ovinos. - 3. Uru Chipaya - 0. Diagnóstico
- 21) Los temas establecidos en el Plan de Gestión Territorial son: la producción de kawchi, la producción para mejora de vida de UruChipaya y la siembra de totora para forraje. - 3. Uru Chipaya - 5. Evaluación
- 22) Los requerimientos y propuestas se priorizan de acuerdo a las necesidades de la comunidad. - 3. Uru Chipaya - 0. Diagnóstico
- 23) Se tiene establecido que los terrenos de cultivo son mancomunados. - 3. Uru Chipaya - 0. Diagnóstico

ESTRATEGIA

La agrobiodiversidad y el acceso a los recursos de biodiversidad como principal fuente de subsistencia de los pueblos Indígenas Originarios Campesinos, han sido afectados por el cambio climático. Se debe proyectar nuevas estrategias que mitiguen este problema. - 0 CONAIOC - 1. Estrategia

- 24) Para proteger y promover la economía comunitaria, se plantea generar leyes y políticas públicas que faciliten su desarrollo bajo la “subvención” de la producción orgánica. - 0 CONAIOC - 1. Estrategia
- 25) La potencialidad es generar diferentes estrategias y procesos de transformación de los productos para conseguir mejores ingresos económicos, esto se puede fortalecer, generando propuestas complementarias y establecer canales de comercialización con el gobierno central. - 0 CONAIOC - 1. Estrategia
- 26) Para una mejor cohesión territorial, es necesario implementar en los municipios y regiones nuevas estrategias para la reconstitución de los territorios ancestrales. - 0 CONAIOC - 1. Estrategia

- 27) Es necesario fortalecer las AIOC's mediante estrategias regionales para que sus autoridades tengan un mejor control en los territorios sobre el uso de los recursos de biodiversidad. - 0 CONAIOC - 1. Estrategia
- 28) Es necesario potenciar la ganadería y tecnología en los Planes de Gestión Territorial y trabajar normativas en las regiones para la cohesión territorial y el acceso a los recursos de la biodiversidad. - 0 CONAIOC - 1. Estrategia
- 29) Si los precios de los productos son aceptables y sostenibles en cuanto a la calidad del producto, tendrán éxito en los mercados y buen retorno a la comunidad. (J.C.Puyal). - 2 Raqaypampa - 1. Estrategia
- 30) Es importante concientizar a los productores que la utilización de fertilizantes orgánicos no daña la salud sino más bien brinda mejor calidad a los consumidores. (J.C.Puyal). - 2 Raqaypampa - 1. Estrategia
- 31) Por la afectación del cambio climático en Raqaypampa se tiene proyectado construir más represas de agua. (G. Albarracín). - 2 Raqaypampa - 1. Estrategia
- 32) Se tiene la solicitud de dos Ayllus para modificar el Plan de Gestión Territorial de acuerdo a sus necesidades. - 3. Uru Chipaya - 5. Evaluación
- 33) Aún no se tiene propuestas concretas para modificar el Plan de Gestión Territorial de acuerdo a las necesidades de la comunidad. - 3. Uru Chipaya - 5. Evaluación
- 34) Como principal recurso natural para fortalecer la ganadería, se tiene la propuesta de sembrar la totora como forraje. - 3. Uru Chipaya - 1. Estrategia

MARCO LEGAL

- 35) La CONAIOC, ha presentado una propuesta de Ley sobre la Protección de la Economía Comunitaria para promover el desarrollo de la consolidación de las autonomías. - 0 CONAIOC - 2. M Legal
- 36) Para el avance de la economía comunitaria y su fortalecimiento es necesario discriminar políticas públicas que beneficien solo a un sector y las normativas de protección y promoción no cumplan las expectativas de la población. - 0 CONAIOC - 2. M Legal

INSTITUCIONALIDAD

- 37) Con el objetivo de buscar un desarrollo más integral respecto a la autonomía de la región, Jachacarangas ha establecido que los municipios tengan un autogobierno con economía y producción propia. - 0 CONAIOC - Evaluación
- 38) Como autoridad de la CONAIOC, se trabaja y elabora proyectos. - 0 CONAIOC - 3. Institucionalidad
- 39) Los conflictos personales y falta de conocimiento, impiden la implementación y desarrollo de las Autonomías indígenas. - 0 CONAIOC - 3. Institucionalidad
- 40) Respecto a la pandemia del COVID-19 es necesario proporcionar servicios de salud y promover oportunidades de capacitación para mejorar la producción frente a las adversidades del cambio climático. - 0 CONAIOC - 3. Institucionalidad

- 41) El Estado debe otorgar un fondo para paliar y revitalizar las estrategias económicas productivas e implementar estrategias de acceso y uso sostenible de los recursos de biodiversidad. - 0 CONAIOC - 3. Institucionalidad
- 42) A corto plazo se deben implementar políticas públicas a través de sus planes de gestión territorial - 0 CONAIOC - 3. Institucionalidad
- 43) La AIOC, debe diferenciar de manera objetiva los requisitos para la ejecución de proyectos de las autonomías indígenas y de los municipios. - 0 CONAIOC - 3. Institucionalidad
- 44) El Plan de Gestión Territorial, tiene el objetivo de elaborar estrategias que promuevan el desarrollo regional sustentable, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, favoreciendo los procesos de adaptación y mitigación ante el cambio climático. (J.C.Puyal). - 2 Raqaypampa - 3. Institucionalidad
- 45) El Consejo de Gestión Territorial, toma decisiones en función al plan se elabora propuestas y en Asamblea General de Comunidades se define, discute y elabora las políticas públicas y leyes. (J.C.Puyal). - 2 Raqaypampa - 3. Institucionalidad
- 46) - 2 Raqaypampa - 3. Institucionalidad
- 47) Debido a la falta de recursos económicos, el ejecutivo, solo cumple algunas actividades planificadas en el Plan de Gestión Comunitaria. (J.C.Puyal). - 2 Raqaypampa - 5. Evaluación
- 48) Las normas son aprobadas por la autoridad máxima de la comunidad. (B.Mamani y M.Acho). - 2 Raqaypampa - 3. Institucionalidad
- 49) En el marco de la Ley, las comunidades respetan y cumplen las normas. (B.Mamani y M.Acho). - 2 Raqaypampa - 3. Institucionalidad
- 50) Cuando no se quiere acatar algunas normas o decisiones, la sanción es de acuerdo a los usos y costumbres. (B.Mamani y M.Acho). - 2 Raqaypampa - 3. Institucionalidad
- 51) La OECOM, fue creada para la producción, transformación y comercialización de productos derivados del maíz. (G.Albarracín). - 2 Raqaypampa - 3. Institucionalidad
- 52) La autonomía ancestral y la autonomía como entidad territorial administrativa es un logro importante de las AIOCs. (G.Vargas). - 2 Raqaypampa - 3. Institucionalidad
- 53) De acuerdo con la Constitución las naciones y
- 54) pueblos indígenas originarios campesinos, tienen derechos con amplia participación, por lo que al constituirse una necesidad de planificación territorial, se elaboró el PGTC, con la participación de las bases. - 3. Uru Chipaya - 3. Institucionalidad
- 55) Autoridades originarias, técnicos del GAIOC y bases, elaboran el PGTC. - 3. Uru Chipaya - 3. Institucionalidad
- 56) Son reconocidos como únicas autoridades los ayllus de Aranzaya, Manazaya, Wistrullani yAyparavi. - 3. Uru Chipaya - 3. Institucionalidad
- 57) El rol de la autoridad administrativa autonómica es el de coordinar, evaluar y fiscalizar el proceso de la sistematización del documento. - 3. Uru Chipaya - 3. Institucionalidad

- 58) Se coordina con los técnicos del GAIOC y las autoridades originarias para que un técnico contratado por el PNUD, recoja la información. - 3. Uru Chipaya - 3. Institucionalidad
- 59) En reuniones y asambleas de ayllus, se determinan acciones - 3. Uru Chipaya - 3. Institucionalidad
- 60) Se cuenta con el PNUD, Consorcio Italia, Kawsay como instituciones de apoyo a la productividad. - 3. Uru Chipaya - 3. Institucionalidad
- 61) El Sistema de Salud trabaja en coordinación con las autoridades originarias de cada ayllu y con la MAE. - 3. Uru Chipaya - 5. Evaluación
- 62) El Plan de Gestión Territorial no puede atender a todas las demandas de la población por falta de recursos. - 3. Uru Chipaya - 3. Institucionalidad
- 63) Existe la necesidad de ajustar en el Plan de Gestión Territorial algunos proyectos, en relación a las necesidades que tiene la comunidad. - 3. Uru Chipaya - 3. Institucionalidad
- 64) La instancia que elabora leyes es el QhastanYoqhztan, el Chawkh Parla. - 3. Uru Chipaya - 3. Institucionalidad
- 65) PROYECTOS
- 66) La selección de semillas de quinua y el uso de fertilizantes naturales contribuye al mejoramiento de su producción, por lo que actualmente existe gran variedad de quinua. - 0 CONAIOC - 5. Evaluación
- 67) Los productores del ganado camélido, se esfuerzan por mejorar la calidad de su ganado, con estrategias nuevas de alimentación. Existen dos variedades: el Kara y el Tampulli - 0 CONAIOC - 5. Evaluación
- 68) Para fortalecer los cultivos de quinua y papa así como la crianza del ganado, existen Centros de Investigación que coadyuvan y garantizan la calidad de su producción, además buscan generar nuevos mercados de comercialización internos y externos. - 0 CONAIOC - 4. Proyectos
- 69) La pandemia del COVID-19, no afectó a las comunidades indígenas, sin embargo, se debe tener una política de prevención en la salud tomando en cuenta la medicina natural - 0 CONAIOC - 4. Proyectos
- 70) Los municipios no tienen recursos económicos ni estamos preparados para enfrentar la pandemia del COVID-19, por lo que, se necesita que el Estado nos asigne un presupuesto para implementar con equipamiento necesario a los centros de salud. - 0 CONAIOC - 4. Proyectos
- 71) Es importante que el Estado asuma responsabilidad en la atención de políticas públicas de las comunidades indígenas campesinas, por lo que debe asignar un presupuesto económico que permita el desarrollo de nuevas estrategias productivas. - 0 CONAIOC - 4. Proyectos
- 72) Para enfrentar la crisis de la producción y falta de agua, se está dando prioridad a la construcción de pequeñas represas de agua. (J. Montaña). - 2 Raqaypampa - 4. Proyectos
- 73) La producción forrajera para la alimentación del ganado, se garantiza mediante técnicas de almacenamiento y conservación, especialmente en época de sequía. (J. Montaña). - 2 Raqaypampa - 5. Evaluación

- 74) Para mejorar la economía comunitaria se debe promover nuevas formas de organización las cuales permitan alcanzar los objetivos propuestos dentro de las políticas de desarrollo local con proyectos y programas que mejoren las condiciones de producción y venta. (J. Montaña). - 2 Raqaypampa - 4. Proyectos
- 75) La producción basada en la agricultura y el ganado, es extremadamente vulnerable al cambio climático, por lo que en las comunidades se ha visto la necesidad sembrar con abono orgánico para reguardar y garantizar la producción. (J.C.Puyal). - 2 Raqaypampa - 5. Evaluación
- 76) Es importante concientizar a los productores que la utilización de fertilizantes orgánicos no daña la salud y brinda mejor calidad a los consumidores. (J.C.Puyal). - 2 Raqaypampa - 5. Evaluación
- 77) El gobierno de las AIOC, debe gestionar y ejecutar proyectos de transformación de productos y dentro el Plan de Gestión, se debe fortalecer las iniciativas de producción local, industrialización y comercialización. (G.Albarracín). - 2 Raqaypampa - 4. Proyectos
- 78) La OECOM, trabaja con la producción, transformación y comercialización de productos potenciales como el trigo y maíz. (G.Albarracín). - 2 Raqaypampa - 4. Proyectos
- 79) Debido a la oferta y demanda de productos en Raqaypampa, no se tiene un precio justo ni mercados directos. (G.Albarracín). - 2 Raqaypampa - 4. Proyectos
- 80) Dentro el Plan de Gestión Territorial 2019, se ha elaborado un POA que no se ajusta a la realidad y necesidad de la comunidad. (G.Albarracín). - 2 Raqaypampa - 4. Proyectos
- 81) El Estado debe proporcionar recursos, asistencia y coordinación mediante una instancia administrativa intermedia a las nuevas autonomías. (G.Vargas). - 2 Raqaypampa - 4. Proyectos
- 82) Debido a la pandemia del COVID-19 se coordinó con la organización para la suspensión de las clases en las escuelas. - 3. Uru Chipaya - 5. Evaluación
- 83) Los cambios climáticos afectan a la nación Uruchipaya así como la migración de sus habitantes. - 3. Uru Chipaya - 4. Proyectos

EVALUACIÓN

- 84) No se cumple las estrategias y decisiones establecidas para aumentar los ingresos de los productores en mercados campesinos. (G. Albarracín). - 2 Raqaypampa - 5. Evaluación

ANALISIS DE DOCUMENTOS

1. LA NUEVA GANADERÍA DEL MUNICIPIO DE CHARAGUA “UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE PARA TIERRAS BAJAS Autor: Lourdes Céspedes

- 1) En el caso de La nueva ganadería del Municipio de Charagua “un modelo productivo sostenible para tierras bajas”, la Propuesta Económica Productiva genera múltiples beneficios desde el segundo año de su establecimiento, tanto para seguridad alimentaria como para el seguro de vida, que las familias valoran mucho porque les brinda la tranquilidad de que pueden contar con dinero que proviene del proyecto en caso de enfermedad o muerte de algún familiar.(La nueva ganadería del municipio de Charagua...)
- 2) Para consolidar a las familias en sus comunidades, sus organizaciones locales y regionales la principal herramienta de lucha ha sido la implementación de los proyectos ganaderos, lo que ha permitido salir a las familias de un sistema de empadronamiento para administrar su territorio, gestionar su desarrollo social, político, económico con sistemas productivos altamente diversificados y gestionar el desarrollo sostenible de recursos en sus espaciosos territorios. (La nueva Ganadería del Municipio de Charagua...)
- 3) Como una nueva alternativa de producción y después de más de 10 años de implementación de los proyectos se puede observar la recuperación de la flora nativa, especialmente de especies valiosas como los algarrobos y otras especies maderables valiosas. Estos proyectos ganaderos fueron establecidos en tierras intervenidas, donde los anteriores propietarios habían aprovechado sus recursos forestales maderables.(La nueva Ganadería del Municipio de Charagua...)

2. DISPUTAR LA AUTONOMÍA: CRÓNICA ETNOPOLÍTICA DEL REFERÉNDUM DE APROBACIÓN DEL ESTATUTO DE LA AUTONOMÍA GUARANÍ CHARAGUA IYAMBAE Autor(es): Pere Morelli Torra

- 4) Se establece en esencia la identidad de cada autonomía, su estructura organizativa y de gobierno, los mecanismos de participación, las bases de su desarrollo y la gestión de competencias y recursos. Charagua representa una esperanza, una posibilidad de vuelta a la agenda relegada de derechos indígenas, descolonización, comunitarismo, Buen Vivir: el “baluarte” del Estado Plurinacional. Ya hemos señalado la importancia de las ideas de desarrollo y modernidad entre los guaraníes de Charagua, y su asociación con el proyecto autonómico de forma mucho más evidente que con el nuevo repertorio conceptual plurinacional, la apelación a la reparación histórica o la recuperación de la tradición. La derrota del Estatuto de Totorá Marka, que optó por utilizar un lenguaje mucho más vinculado a estos campos discursivos, si se quiere de una forma más esencialista (Portugal 2015, Guarachi 2015). (Disputar la autonomía: crónica...)

3. FORMAS DE (AUTO) GOBIERNO INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS Y DIVERSIDAD INSTITUCIONAL EN BOLIVIA LAS EXPERIENCIAS DE CHARAGUA, RAQAYPAMPA Y URU CHIPAYA. Autor: Alberto García Orellana

- 5) De acuerdo a la estructura Orgánica de Gobierno Autónomo, la característica central es: asegurar la representación territorial equitativa de las seis zonas, distribuidas en seis

Ejecutivos zonales sean indígenas o urbanas. El principal criterio de distribución (o “fórmula de asignación”) de espacios de representación no se basa en la proporcionalidad poblacional (a mayor población mayor representatividad); la regla que rige es la organización territorial y la participación equitativa de cada zona en cada instancia del gobierno. Por lo que, en el Órgano Ejecutivo, están constituidos por una sola jefatura (máxima autoridad ejecutiva), que no recae en un solo mando. En el caso particular del TRI, este fue electo por única vez en una Asamblea Interzonal (que aglutina a las seis zonas) que le correspondió al candidato de la zona de Bajo Iso, para que en las siguientes gestiones se aplique el mecanismo de rotación, garantizando que cada zona pueda ejercer la coordinación de la entidad autónoma por un periodo de tres años.(Formas de (auto) gobierno indígena...)

4. **MANEJO DE LOS SUELOS AGRÍCOLAS EN LA CULTURA URUCHIPAYA.** Autor(es) Victor Mita Quisbert

6) La nación Uruchipaya, ha fortalecido sus prácticas ancestrales en el manejo de suelos para su producción agrícola con el Lameo o sedimentación y congelamiento de malezas, como base fundamental donde preparan los suelos para la producción de un solo año, también realizan otras prácticas como el manejo de dunas de arena para la producción de papa. Conceptualmente una duna es una acumulación de arena, que se constituyen en colinas, terrazas y terraplenes en los desiertos o el litoral. Las dunas son unidades de paisaje caracterizadas por un sustrato de arena, suelto, inestable, seco y deficiente en nutrientes. Estas características hacen de ellas biotipos muy extremos para la vida silvestre, tanto vegetal como animal. (Manejo de los suelos agrícolas...)

5. **GESTIÓN DEL AGUA Y SU INFLUENCIA EN EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA AGROECOLÓGICA.** Autor(es): Observatorio de soberanía alimentaria y agroecología

7) El agua como fuente de vida, es un recurso renovable, por lo que, en los ayllus de Chipaya, existe la oportunidad en la mejora de la productividad a través del manejo y aplicación integral del agua, del suelo, de los cultivos y de la genética. Los resultados muestran que el rendimiento del cultivo de quinua alcanzó un promedio 150 qq por hectárea.

El agua como un insumo agrícola más, impone conocer las necesidades y nivel de respuesta en cada uno de los rendimientos de los cultivos hortícolas y el grado de aplicación dentro el consumo de las familias. Por lo tanto, el cumplimiento de las normativas es de carácter obligatorio y el control social eficiente.(Gestión del agua y su influencia en el sistema...)

6. **PROPUESTA DE PLAN OPERACIONAL DE TURISMO AL 2017 MODELO DE GESTIÓN DE TURISMO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE CHIPAYA.** Autor(es): Ricardo Cox Aranibar y Rubí Oliver Salazar

8) El Municipio de Chipaya, ha desarrollado estrategias ancestrales en la gestión de su territorio, para el desarrollo del turismo que contempla dos etapas: a) la etapa de relanzamiento y puesta en marcha; b) la etapa de fortalecimiento y consolidación.

La conformación del Comité Impulsor está orientada por el Modelo de Gestión Turística basado en la articulación de los cuatro ayllus: Aranzaya, Manasaya, Aymaravi y Wistrullani,

de la nación indígena originaria Uru Chipaya; como actores y cuyos derechos territoriales hacen imprescindible su participación en la gestión del turismo. (Propuesta de plan operacional de turismo...)

7. **FORMAS DE (AUTO) GOBIERNO INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS Y DIVERSIDAD INSTITUCIONAL EN BOLIVIA - LAS EXPERIENCIAS DE CHARAGUA, RAQAYPAMPA Y URU CHIPAYA.** Autor(es): Alberto García Orellana

9) En Charagua, Raqaypampa y UruChipaya su autogobierno es de base territorial y matriz agraria, tienen como núcleo de organización a sindicatos agrarios/comunales organizados en subcentrales y una central regional. Se organizan a nivel comunal en 43 sindicatos agrarios representados por dirigentes sindicales; a nivel intercomunal en cinco subcentrales: Raqaypampa, Laguna Grande, Molinero, Santiago y Salvia representados por Secretarios Generales; y, finalmente, a nivel regional se organizan en la Central Regional Sindical Única de Campesinos Indígenas de Raqaypampa (CRSUCIR), máxima instancia de representación territorial que organiza y aglutina a todas las comunidades que conforman el territorio.(Formas de (auto) gobierno indígena...)

8. **ECONOMÍA ANDINA. ESTRATEGIAS NO MONETARIAS EN LAS COMUNIDADES ANDINAS QUECHUAS DE RAQAYPAMPA.** Autor(es): Jhonny Limbert Ledezma Rivera

10) Las buenas prácticas de Raqaypampa de la Provincia Mizque y experiencias del manejo de ecosistemas (distribuidas en cinco pisos ecológicos) comprenden estrategias encaminadas a reducir la pérdida y fragmentación del medio ambiente, así como a restablecer los principales productos de la zona. (Economía Andina. Estrategias no monetarias...)

9. **ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y COORDINACIÓN DE LAS INSTANCIAS DEL GAIOC DEL TERRITORIO DE RAQAYPAMPA.** Autor(es): Central Regional Sindical Única de Campesinos Indígenas de Raqaypampa

11) En base a los objetivos, se tiene la necesidad de plantear propuestas a la Central Regional Sindical Única de Campesinos Indígenas de Raqaypampa (CRSUCIR) para la organización, coordinación y principales funciones en el tema económico productivo, como única instancia de representación y máxima autoridad de este territorio.(Organización, funciones y coordinación...)

10. **EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AMENAZAS EN LOS MUNICIPIOS DE CHIPAYA Y ESMERALDA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO.** Autor(es): Julio Cortez Álvarez

12) En los Municipios de Chipaya y Esmeralda del Dpto. de Oruro las medidas de mitigación están dirigidas a reducir el efecto de las inundaciones para garantizar la provisión de alimentos. Estas acciones incluyen la construcción de defensivos, diques, obras de protección y encausamiento.(Evaluación de la vulnerabilidad y amenazas...)

11. **TÍTULO: LA NACIÓN URU EN BOLIVIA IROHITOURUS – URU CHIPAYA – URUS DEL LAGO POOPÓ DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL, POLÍTICA, ECONÓMICA Y CULTURAL.** Autor(es): Waldo Jordán (Coordinador), Luis Castedo, Carlos Chuquimia, Sebastián Jiménez, Víctor Hugo Vega

13) Se rescata la realidad del territorio, el estudio y manejo de la economía y de la población.(La nación Uru en Bolivia Irohitourus – UruChipaya...)

12. **PLAN DE GESTIÓN TERRITORIAL COMUNITARIO AUTONOMÍA GUARANÍ CHARAGUA IYAMBAÉ** Autor(es): Resultado de un proceso social y participativo.

14) La propuesta económica productiva que expresa el Plan de Gestión Territorial Comunitario, contribuye al fortalecimiento de la economía plural al 2020, razón por la cual los actores a partir del análisis de su problemática, identificación de objetivos y lineamientos estratégicos plantearon las siguientes acciones a desarrollar en el marco de su modelo económico comunitario:

- Priorizar la agricultura familiar como base de su sistema de producción y de vida de las comunidades, recuperar las semillas locales, el uso de tecnología apropiada y la recuperación de conocimientos locales para la mejora de los suelos y rendimientos productivos. Para productores con producción a escala también se ha considerado la incorporación de maquinaria para las labores culturales y el uso de tecnología conservacionista.
- Concreción del proyecto de riego del río Parapetí para las comunidades de la zona Parapitiguasú que se encuentran a la ribera de esta fuente de agua y la mejora de los sistemas para las comunidades del Alto y Bajo Isoso. Esta producción se destinará a los principales mercados de la región tanto al sur en los mercados de Villa Montes, Yacuiba y Camiri como a la ciudad de Santa Cruz, razón por la cual la construcción de la carretera asfaltada El Espino – Charagua- Boyuibemejorará la competitividad y acceso a mercados para los productores.
- La ganadería se considera como un rubro estratégico en la región del Chaco, por sus características ecológicas que bajo un sistema de manejo semi intensivo contribuye a la conservación del bosque y genera altos rendimientos para los productores, por tal razón es uno de los rubros estratégicos a fortalecer, apoyando con recursos para inversión en implementación de nuevos proyectos en comunidades en alianza con otras instituciones de desarrollo, en mejorar y complementar los ya existentes. Asistencia técnica y acompañamiento que aporten a su sostenibilidad y demuestren su viabilidad para otros productores del chaco en cumplimiento de las normas del uso y acceso al territorio y a los recursos naturales. En este sentido se articulará a los diversos actores ganaderos tanto privados y comunitarios para promover políticas favorables a dinamizar este sector, mismo que estará acompañado de construcción de un matadero para el faenéo y comercialización de la carne.
- La producción de miel está constituida en un nuevo rubro productivo, incorporándose en gran parte de las zonas al sistema de producción guaraní, en este sentido se articulará a todos los productores de miel al complejo productivo de la miel, estableciéndose centros de acopio, asistencia técnica permanente, canales de comercialización, búsqueda de nuevos mercados y acceso a tecnología para la producción de diferentes productos y derivados de la colmena. Esta actividad productiva-económica también se la considera estratégica pues permite la

conservación de los recursos naturales y fuentes de agua, necesarias para la producción de las colmenas. (Plan de gestión territorial comunitario...)

13. **PLAN DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA VIVIR BIEN 2018 – 2021 URU CHIPAYA.**Autor(es): Resultado de un proceso social y participativo

- 15) Con la visión de generar un desarrollo y crecimiento económico se debe fortalecer y consolidar las capacidades productivas comunitarias en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, ligado a la política de desarrollo “Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista”. Promover la Gestión Integral del Agua para fortalecer la gestión social, cultural y sistemas de vida del territorio, ligado con la Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra.

Gestionar y apoyar el desarrollo de la cultura y turismo comunitario sostenible en base a la política de Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agropecuario. Fortalecer los servicios básicos, salud, educación y deporte, para la formación de un ser humano integral, enlazado a la universalización de los servicios básicos, salud, educación y deporte para una formación del ser humano integral. Fortalecer la gestión y gobierno comunitario, con soberanía y transparencia en la gestión pública, fortaleciendo las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.(Plan de gestión territorial para vivir bien...)

14. **PLAN DE GESTIÓN TERRITORIAL COMUNITARIA PARA VIVIR BIEN DE LA AUTONOMÍA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA DEL TERRITORIO DE RAQAYPAMPA**AUTOR(ES): Sub Alcaldía de Raqaypampa, PNUD, GIZ y Viceministerio de Autonomías

- 16) La base fundamental del sistema de vida para el Vivir Bien en la AIOC –TR son:

- La **organización**, responsable de generar la articulación y comunicación de la AIOC-TR
- La **economía y producción** que permitan generar, establecer y desarrollar capacidades.
- El **desarrollo humano integral** compuesto por educación con tecnología y salud fomentando una alimentación sana basada en productos locales ecológicos
- La **cultura** se sustenta en la religiosidad local, valores, rituales y principios ancestrales, la música y las artesanías.
- Finalmente, el **territorio**, pilar fundamental del desarrollo, que propone cuidar los suelos de cultivo desarrollando sistemas de producción ecológicos y recuperando áreas degradadas utilizando medidas de protección y siembra de especies xerofíticas como la tuna, higo y granada. Proteger los bosques y regenerar la composición vegetativa. (Plan de gestión territorial para vivir bien...)

15. **EL DESARROLLO DE LAS AUTONOMÍAS INDÍGENAS EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.** Autor(es): Gonzalo Vargas Rivas

- 17) Los desafíos para el desarrollo de las autonomías indígenas en el Estado Plurinacional de Bolivia, son la urgencia de construir normativas acordes a las nuevas instancias y formas administrativas que vienen emergiendo en manos de las NPIOC.

Procurar que las visiones diversas de “desarrolló” en un Estado en el que la población tiene un carácter pluricultural y multiétnico.

Fortalecer a partir de los GAIOC, los mecanismos de gestión territorial, las normas y procedimientos propios del acceso y uso sostenible de los recursos de biodiversidad, así como las previsiones respecto al cambio climático.

Construir una nueva territorialidad incorporando en la organización territorial del Estado a los Territorios Indígena Originario Campesinos, y su autorregulación social en manos de las propias NPIOC.

Construir una estrategia económica en el marco de la economía plural, que revitalice la “economía comunitaria con proyectos que estimulen la producción agroecológica y alimentos orgánicos, un potencial que debe estar en manos de las NPIOC a través de sus autonomías, como parte de la seguridad y soberanía alimentaria.

Superar las miradas cortoplacistas de los liderazgos políticos (indígenas desarraigados) que no simpatizan con el desarrollo de las AIOC alentados por intereses sectoriales o personales, sobreponiendo la militancia partidaria a la pertenencia comunitaria.(El desarrollo de las autonomías indígenas...)

16. **ESTRATEGIA ECONÓMICA PRODUCTIVA PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL DE LAS AUTONOMÍAS INDIGENAS ORIGINARIAS CAMPESINAS (AIOCS) SOBRE LA BASE DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA.** Autor(es): Centro de culturas originarias Kawsay, empresa consultora JatunÑan

- 18) El desarrollo de producciones agropecuarias a nivel individual – familiar y comunal, deben ser definidas en función de las potencialidades específicas de cada Autonomía Indígena Originaria Campesina (AIOC), analizando la rentabilidad para cada producto para crear emprendimientos comunitarios organizados, de tal manera que no necesariamente se constituyan en empresas comerciales, sino más bien, el manejo sea comunal y brinde la oportunidad de establecer puestos de trabajo.

El Etno-Eco-Turismo, aprovechando el patrimonio cultural y natural de las AIOCs, la artesanía de estos pueblos, gastronomía, medicina tradicional pueden constituirse en rubros estratégicos.

Implementación de Complejos Turísticos Territoriales Comunitarios como política de desarrollo productivo. El rubro de Turismo es una de las actividades principales de la región que posibilitará la gestión territorial a partir de **su efecto multiplicador**, en relación a que esta actividad requiere de insumos de la actividad agropecuaria y piscícola, su lugar en la cadena de la actividad turística (gastronomía, artesanía, etc.)(Estrategia económica productiva...)

Con el propósito de coadyuvar las iniciativas de emprendimiento hasta lograr establecer el complejo productivo territorial comunitario se ha visto la necesidad de integrar las

universidades indígenas y las familias productoras comunitarias en los diferentes pisos ecológicos de las Autonomías Indígenas Originarias Campesinas (AIOCs), y así buscar financiar los proyectos, a través de donaciones orientadas a fortalecer la idea o emprendimiento, contar con una asesoría especializada y acompañamiento técnico (a través de un socio técnico local), en el proceso de formulación e implementación de los emprendimientos comunitarios territoriales y buscar mercados a través de la ejecución de estrategias de comercialización basada en experiencias comunitarias.(Estrategia económica productiva...)

E. PROGRAMAS MULTIANUALES DE LOS PGTCs Y POAs

Se han analizado las acciones plurianuales proyectadas para los próximos años las que han sido comparadas con los proyectos presupuestados en los POAs durante las gestiones 2018, 2019 y 2020². Se han seleccionado los proyectos que corresponden a los programas de apoyo a la producción (código 10) y que coincide con el pilar 6 de la Agenda 2025: "Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista".

Los proyectos de provisión de agua para la agricultura (código 12), coinciden con el pilar 9 "Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra" y los proyectos de apoyo al turismo (código 24), coinciden con el pilar 12, "Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños."

Para esta comparación se han clasificado los proyectos de los POAs en tres grupos: Apoyo a la producción, Microriego y Turismo

Esta información ha sido procesada en cuadros cuyos resultados presentamos continuación:

² La información sobre los POAs presupuestados y ejecutados ha sido obtenida de Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal.

G. PROGRAMAS MULTINANUALES DEL PGTC Y POAS CHARAGUA IYAMBAE.

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje	Obs.
6	Charagua	Tecnologías, productos agrícolas.	2018	350,000	PROMOCION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	1736,644	924,000	53%	2
6	Charagua	Tecnologías, productos agrícolas.	2018		APOYO A LA PRODUCCION PARAPITIGUASU	50,000	45,314	91%	2
6	Charagua	Tecnologías, productos agrícolas.	2018		APOYO A LA PRODUCCION ZONA ALTO ISOSO	229,596	228,596	100%	2
6	Charagua	Tecnologías, productos agrícolas.	2018		APOYO Y FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO SOSTENIBLE CHARAGUA NORTE	14,400	12,416	86%	2
6	Charagua	Programa agricultura familiar.	2018	1000,000	ENCERRADO PERIMETRAL ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COM. PUERTO VIEJO	816,294	811,217	99%	2
6	Charagua	Programa agricultura familiar.	2018		DESMONTE ACTIVIDAD AGRICOLA COM. QUEBRACHO	101,250	48,560	48%	2
6	Charagua	Centros servicio mecanización agrícola.	2018	500,000					3
6	Charagua	Transformación agropecuaria familiar	2018	0					3
6	Charagua	Sistemas ganaderos sustentables.	2018	1000,000	DESARROLLO SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS SUSTENTABLE COM. ITAYU E IBABIYUTI	20,000	20,000	100%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2018	0	CAMPANA DE VACUNACION PARAPITIGUASU	59,529	59,529	100%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2018		PROGRAMA DE CAMPANA DE VACUNACION FIEBRE AFTOSA ZONAL ALTO ISOSO	155,553	155,553	100%	2
6	Charagua	Desarrollo del sector forestal.	2018	50,000					3
6	Charagua	Fortalecimiento industria forestal.	2018	30,000					3
6	Charagua	Comercialización productos forestales.	2018	0					3

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
6	Charagua	Infraestructura de acopio de granos.	2018	0					3
6	Charagua	Promoción artesanal.	2018	70,000	APOYO FERIAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y ARTESANALES	0	0	0%	1
6	Charagua	Producción de semillas.	2018	500,000					3
6	Charagua	Promoción consumo nacional alimentos.	2018	50,000					3
6	Charagua	Capacitación para la AC Escolar .	2018	20,000					3
6	Charagua		2018		PROYECTO SOCIO PRODUCTIVOS (PSP)	10,867	10,867	100%	3
-	-	TOTAL	-	3570,000	TOTAL	3194,132	2.316.052	73%	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
6	Charagua	Tecnologías, productos agrícolas.	2019	350,000	APOYO Y FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO SOSTENIBLE CHARAGUA NORTE	10,000	9,355	94%	2
6	Charagua	Programa agricultura familiar.	2019	700,000	ENCERRADO PERIMETRAL ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COM. PUERTO VIEJO	15,800	15,200	96%	2
					APOYO A LA PRODUCCION PARAPITIGUASU	333,098	105,456	32%	3
					APOYO A LA PRODUCCION ZONA ALTO ISOSO	186,563	186,563	100%	3
					APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO BAJO ISOSO	346,964	183,132	53%	3
					DESMONTE ACTIVIDAD AGRICOLA COM. QUEBRACHO	473,763	465,071	98%	3
6	Charagua	Centros servicio mecanización agrícola.	2019	1000,000	ADQUISICION DE DRON DE USO CARTOGRAFICO Y GPS	67,080	0	0%	2
6	Charagua	Transformación agropecuaria familiar	2019	0					3
6	Charagua	Sistemas ganaderos sustentables.	2019	1000,000	DESARROLLO SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS SUSTENTABLE COM. ITAYU E IBABIYUTI	20,000	19,980	100%	1
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019	0	CAMPANA DE VACUNACION PARAPITIGUASU	50,000	44,471	89%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		PROGRAMA DE CAMPANA DE VACUNACION FIEBRE AFTOSA ZONAL ALTO ISOSO	2,438	2,438	100%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		APOYO A LA PRODUCCION GANADERA EN LA COMUNIDADES JOSERAVI, NUEVA ESPERANZA Y TEMTAREMBEY ZONA BAJO ISOSO	50,000	47,374	95%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		APOYO A LA PRODUCCION GANADERA DE LA COMUNIDAD KAREIMBA ZONA BAJO ISOSO	15,000	12,486	83%	2

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje	Obs.
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		MEJ. GENETICO DE GANADO BOBINO COM. IGUIRAROTI Y JOSE RAVI	18,200	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		MEJ. GENETICO DE GANADO BOBINO COM. GUANDARE Y NUEVA ESPERANZA	18,200	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		MEJ. GENETICO DE GANADO BOBINO COM. PARABOCA Y AGUARATI	18,200	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		MEJ. GENETICO DE GANADO BOBINO COM. KAOKAI Y KAObI	18,200	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		MEJ. GENETICO DE GANADO BOBINO COM. TIERRAS NUEVAS Y ENRIQUE IYAMBAE	18,200	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		MEJ. GENETICO DE GANADO BOBINO COM. PIQUIRENDA Y SAN SILVESTRE	18,200	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		MEJ. GENETICO DE GANADO BOBINO COM. AGUARATI Y EL PORVENIR	18,200	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		MEJ. GENETICO DE GANADO BOBINO COM. KUARIRENDA Y 16 DE SEPTIEMBRE	18,200	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		CRianza DE GALLINAS DE DOBLE PROPOSITO COM. PARABOCA	30,237	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		CRianza DE GALLINAS DE DOBLE PROPOSITO COM. SAN SILVESTRE	30,237	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		CRianza DE GALLINAS DE DOBLE PROPOSITO COM. EL PORVENIR	30,237	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		CRianza DE GALLINAS DE DOBLE PROPOSITO COM. JOSE RAVI	30,237	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		CRianza DE GALLINAS DE DOBLE PROPOSITO COM. AGUARATI	30,236	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		CRianza DE GALLINAS DE DOBLE PROPOSITO COM. KUARIRENDA	30,236	0	0%	2

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		APOYO A LA IMPLM. CRIANZA DE GALLINA DE DOBLE PROPOSITO ZONA ISOSO	98,000	10.562	11%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		CRIANZA DE GALLINAS DE DOBLE PROPOSITO COM. VALLE ESPERANZA	30,236	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		ADQUISICION DE TANQUES DE AGUA Y BEBEDEROS PROYECTO GANADERO DE LA CAPITANIA PARAPITIGUASU	63,732	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		CRIANZA DE GALLINAS DE DOBLE PROPOSITO COM. EL RETONO	30,237	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2019		TRANSPORTE DE GANADO BOBINO	11,270	0	0%	2
6	Charagua	Desarrollo del sector forestal.	2019	50,000					3
6	Charagua	Fortalecimiento industria forestal.	2019	30,000					3
6	Charagua	Comercialización productos forestales.	2019	0					3
6	Charagua	Infraestructura de acopio de granos.	2019	0					3
6	Charagua	Promoción artesanal.	2019	0	APOYO FERIAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y ARTESANALES	20,000	17,500	88%	1
6	Charagua	Producción de semillas.	2019	300,000					3
6	Charagua	Promoción consumo nacional alimentos.	2019	50,000					3
6	Charagua	Capacitación para la AC Escolar .	2019	20,000					3
6	Charagua		2019		PROYECTO SOCIO PRODUCTIVOS (PSP)	15,000	0	0%	3
6	Charagua		2019		APOYO A LA GESTION Y FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION	32,568	31,834	98%	3

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
					(CONSULTOR)				
6	Charagua		2019		CONTRAPARTE PROYECTO DE MAIZ FDI 2017 ALTO ISOSO	33,059	33,059	100%	3
6	Charagua		2019		AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA DE MAIZ EN BENEFICIO DE LA COMUNIDADES DEL GIAOC. DE CHARAGUA IYAMBAE	2813,721	1952,749	69%	3
-	-	TOTAL	-	3500,000	TOTAL	5045,549	3137,232	62%	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
6	Charagua	Tecnologías, productos agrícolas.	2020	0	APOYO Y FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO SOSTENIBLE CHARAGUA NORTE	270,000	2,189	1%	2
6	Charagua	Tecnologías, productos agrícolas.	2020		APOYO A LA PRODUCCION PARAPITIGUASU	121,000	15,000	12%	2
6	Charagua	Tecnologías, productos agrícolas.	2020		APOYO A LA PRODUCCION ZONA ALTO ISOSO	100,000	21,365	21%	2
6	Charagua	Tecnologías, productos agrícolas.	2020		APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO BAJO ISOSO	0	0	0%	2
6	Charagua	Programa agricultura familiar.	2020	700,000	ENCERRADO PERIMETRAL ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COM. PUERTO VIEJO	56,130	0	0%	2
6	Charagua	Programa agricultura familiar.	2020		DESMONTE ACTIVIDAD AGRICOLA COM. QUEBRACHO	56,130	0	0%	2
6	Charagua	Programa agricultura familiar.	2020		FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION LOCAL AFECTADA POR LA CUARENTENA ZONA CHARAGUA PUEBLO	88,317	0	0%	2
6	Charagua	Programa agricultura familiar.	2020		FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION LOCAL AFECTADA POR LA CUARENTENA ZONA ESTACION CHARAGUA	54,196	0	0%	22

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje	Obs.
6	Charagua	Programa agricultura familiar.	2020		FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION LOCAL AFECTADA POR LA CUARENTENA ZONA CHARAGUA NORTE	131,217	0	0%	2
6	Charagua	Programa agricultura familiar.	2020		FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION LOCAL AFECTADA POR LA CUARENTENA ZONA PARAPITIGUASU	94,872	0	0%	2
6	Charagua	Programa agricultura familiar.	2020		FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION LOCAL AFECTADA POR LA CUARENTENA ZONA ALTO ISOSO	9,391	5,325	57%	2
6	Charagua	Programa agricultura familiar.	2020		FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION LOCAL AFECTADA POR LA CUARENTENA ZONA ALTO ISOSO	93,909	0	0%	2
6	Charagua	Programa agricultura familiar.	2020		FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION LOCAL AFECTADA POR LA CUARENTENA ZONA BAJO ISOSO	113,365	0	0%	2
6	Charagua	Centros servicio mecanización agrícola.	2020	1000,000					3
6	Charagua	Transformación agropecuaria familiar	2020	0					3
6	Charagua	Sistemas ganaderos sustentables.	2020	1000,000	DESARROLLO SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS SUSTENTABLE COM. ITAYU E IBABIYUTI	0	0	0%	1
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2020	0	CAMPANA DE VACUNACION PARAPITIGUASU	50,000	0	0%	2
6	Charagua	Fomento a la producción pecuaria.	2020		PROGRAMA DE CAMPANA DE VACUNACION FIEBRE AFTOSA ZONAL ALTO ISOSO	10,000	0	0%	2
6	Charagua	Desarrollo del sector forestal.	2020	0					3
6	Charagua	Fortalecimiento industria forestal.	2020	30,000					3
6	Charagua	Comercialización productos forestales.	2020	0					3

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
6	Charagua	Infraestructura de acopio de granos.	2020	0					3
6	Charagua	Promoción artesanal.	2020	0	APOYO FERIAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y ARTESANALES	0	0	0%	1
6	Charagua	Producción de semillas.	2020	200,000					3
6	Charagua	Promoción consumo nacional alimentos.	2020	50,000					3
6	Charagua	Capacitación para la AC Escolar .	2020	20,000					3
6	Charagua		2020		PROYECTO SOCIO PRODUCTIVOS (PSP)	15,000	0	0%	3
6	Charagua		2020		APOYO A LA GESTION Y FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION (CONSULTOR)	50,000	40,201	80%	3
6	Charagua		2020		CONTRAPARTE PROYECTO DE MAIZ FDI 2017 ALTO ISOSO	0	0	0%	3
-	-	TOTAL	-	3000,000	TOTAL	1313,527	84,081	6%	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
9	Charagua	Mantenimiento infraestructuras riego.	2018	5000,000	No hay proyectos				3
9	Charagua	Programa de cosecha de aguas.	2018	0	No hay proyectos				3
9	Charagua	Programa gestión de riesgo agropecuario.	2018	0	No hay proyectos				3
-	-	TOTAL	-	5000,000	TOTAL	0	0		

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
9	Charagua	Mantenimiento infraestructuras riego.	2019	1,500,000	No hay proyectos				3
9	Charagua	Programa de cosecha de aguas.	2019	500,000	No hay proyectos				3
9	Charagua	Programa gestión de riesgo agropecuario.	2019	0	No hay proyectos				3
-	-	TOTAL	-	2000,000	TOTAL	0	0		

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
9	Charagua	Mantenimiento infraestructuras riego.	2020	1,500,000	No hay proyectos				3
9	Charagua	Programa de cosecha de aguas.	2020	500,000	No hay proyectos				3
9	Charagua	Programa gestión de riesgo agropecuario.	2020	0	No hay proyectos				3
-	-	TOTAL	-	2000,000	TOTAL	0	0		

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje	Obs.
12	Charagua	Promoción turística	2018	150,000	No hay proyectos				3
12	Charagua	Promoción turística	2019	0	No hay proyectos				3
12	Charagua	Promoción turística	2020	0	No hay proyectos				3
-	-	TOTAL	-	150,000	TOTAL	0	0		

Comentario.

Analizando los proyectos correspondientes a pilar 6, “**Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista**”, en el año **2018**, el monto total planificados en el PGTC (Bs. **3.570,000**), el total presupuestado en el POA (**3.194,133**). El monto ejecutado fue de Bs. **2.316,052**. Los proyectos planificados son diferentes a los registrados en el POA.

En el año **2019**, el total presupuestado en el PGTC fue de **3.500,000**, el presupuestado en el POA es de **5.095,549** y el ejecutado es de Bs. **3.181,701**. En esta gestión 20 proyectos planificados no fueron ejecutados por un valor de Bs. **544,575**.

En el pilar 9 “**Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra**” en el año **2018**, se presupuestó para **Mantenimiento infraestructuras riego** Bs. 5.000,000 que no fueron ejecutados. En el año **2019** se incluyeron en el PGTC 2 proyectos: **Mantenimiento infraestructuras riego** (Bs. 1.500,000) y **Programa de cosecha de aguas** (Bs. 500,000) que no fueron ejecutados. En el año 2020 se incluyeron nuevamente los dos proyectos en el PGTC, pero no se los incluyo en el POA.

En el **Pilar 12. “Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños”** Se incluyó una sola actividad en el PGTC, para la gestión 2019, **Promoción turística**, por Bs. 150,000 que no fue ejecutado. Para los años 2019 y 2020 no se registraron ningún proyecto en el PGTC, ni en los POAs

Coincidencia entre los Proyectos de los POAs, gestiones 2018, 2019 y 2020 con las acciones del Plan Plurianual de Charagua Iyambae.					
No	Pilar	Coincide con acciones de la planificación del PGTC	Coincide parcialmente con la planificación del PGTC	No coincide con la planificación del PGTC	Totales
6	Soberanía productiva	5	50	38	93
9	Soberanía ambiental	0	0	9	9
12	Disfrute de nuestras fiestas	0	0	3	3
	TOTAL	5	50	50	105
	Porcentajes	4.8%	47.6%	47.6%	100%

Conclusión.

- Los proyectos de los POAs de las gestiones 2018, 2019 y 2020 de Charagua Iyambae, que corresponden al pilar 6, Soberanía productiva, Pilar 9, Soberanía ambiental y pilar 12, Disfrute de nuestras fiestas, de la Agenda 2025, guardan poca relación con las acciones del Plan Plurianual del PGTC. Las acciones planificadas en el PGTC no corresponden a los proyectos planificados y ejecutados en los POAs.

H. PROGRAMAS MULTINANUALES DEL PGTC Y POAS RAQAYPAMPA.

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
6	Raqaypampa	Programa de difusión de estudios y experiencias RRNN.	2018	20,000					3
6	Raqaypampa	Programa de manejo agroecológico de los cultivos	2018	50,000					3
6	Raqaypampa	Programa de capacitación sistemas agroecológicos	2018	20,000					3
6	Raqaypampa	Programa de manejo eficiente de producción ganadera.	2018	25,000	APOYO Y ASISTENCIA TECNICA PECUARIA (CAMPANA DE VACUNACION VITAMINACION)	11,032	11,032	100%	1
6	Raqaypampa	Programa de transformación de la producción OECOM.	2018	40,000					3
6	Raqaypampa	Programa de fortalecimiento OECOM.	2018	70,000					3
6	Raqaypampa	Programa de mejora de la comercialización y mercados	2018	15,000					3
6	Raqaypampa	Programa integral de producción de miel y protección del bosque.	2018	20,000	FUNCIONAMIENTO DE VIVEROS FORESTALES Y FRUTALES	0	0	0%	1
6	Raqaypampa	Programa de apoyo técnico a la producción artesanal de las organizaciones de mujeres.	2018	40,000					3
6	Raqaypampa		2018		APOYO AL DESARROLLO AGRICOLA	0	0	0%	
-	-	TOTAL	-	300,000	TOTAL	11,032	11,032		

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
6	Raqaypampa	Programa de difusión de estudios y experiencias RRNN.	2019	35,000					3
6	Raqaypampa	Programa de manejo agroecológico de los cultivos	2019	40,000	APOYO AL DESARROLLO AGRICOLA	0	0	0%	1
6	Raqaypampa	Programa de capacitación sistemas agroecológicos	2019	30,000	CONST. CERCO PERIMETRAL PARA VIVERO RAQAYPAMPA	117,360	117,129	100%	2
6	Raqaypampa	Programa de manejo eficiente de producción ganadera.	2019	50,000	APOYO Y ASISTENCIA TECNICA PECUARIA (CAMPANA DE VACUNACION VITAMINACION)	12,000	11,135	93%	1
6	Raqaypampa	Programa de transformación de la producción OECOM.	2019	50,000					3
6	Raqaypampa	Programa de fortalecimiento OECOM.	2019	20,000					3
6	Raqaypampa	Programa de mejora de la comercialización y mercados	2019	20,000					3
6	Raqaypampa	Programa integral de producción de miel y protección del bosque.	2019	20,000	FUNCIONAMIENTO DE VIVEROS FORESTALES Y FRUTALES	0	0	0%	1
6	Raqaypampa	Programa de apoyo técnico a la producción artesanal de las organizaciones de mujeres.	2019	40,000					3
-	-	TOTAL	-	305,000	TOTAL	129,360	128,264	99%	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
6	Raqaypampa	Programa de difusión de estudios y experiencias RRNN.	2020	35,000					3
6	Raqaypampa	Programa de manejo agroecológico de los cultivos	2020	40,000	APOYO AL DESARROLLO AGRICOLA	10,000	2,011	20%	1
6	Raqaypampa	Programa de capacitación sistemas agroecológicos	2020	30,000					3
6	Raqaypampa	Programa de manejo eficiente de producción ganadera.	2020	50,000	APOYO Y ASISTENCIA TECNICA PECUARIA (CAMPANA DE VACUNACION VITAMINACION)	12,000	0	0%	1
6	Raqaypampa	Programa de transformación de la producción OECOM.	2020	50,000					3
6	Raqaypampa	Programa de fortalecimiento OECOM.	2020	20,000					3
6	Raqaypampa	Programa de mejora de la comercialización y mercados	2020	20,000					3
6	Raqaypampa	Programa integral de producción de miel y protección del bosque.	2020	20,000	FUNCIONAMIENTO DE VIVEROS FORESTALES Y FRUTALES	68,000	0	0%	2
6	Raqaypampa	Programa de apoyo técnico a la producción artesanal de las organizaciones de mujeres.	2020	40,000					3
-	-	TOTAL	-	305,000	TOTAL	90,000	2,011	2%	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
9	Raqaypampa	Programa de gestión de agua	2018	600,000					3
9	Raqaypampa	Proyectos de cosecha de agua	2018	60,000					3
-	-	TOTAL	-	660,000	TOTAL	0	0	0	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
9	Raqaypampa	Programa de gestión de agua	2019	100,000	CONST. REPRESA SUNCH'U K'ASA DE LA SUB CENTRAL RAQAYPAMPA (RAQAYPAMPA)	3414,298	3037,557	89%	1
9	Raqaypampa	Programa de gestión de agua	2019		CONST. REPRESA ICHUCATA EN LA SUBCENTRAL DE RAQAYPAMPA	160,000	159,900	100%	1
9	Raqaypampa	Proyectos de cosecha de agua	2019	140,000	CONST. ATAJADOS SUBCENTRAL SANTIAGO - RAQAYPAMPA	882,458	868,662	98%	1
-	-	TOTAL	-	240,000	TOTAL	4456,756	4.066,119	91%	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
9	Raqaypampa	Programa de gestión de agua	2020	100,000	CONST. REPRESA SUNCH'U K'ASA DE LA SUB CENTRAL RAQAYPAMPA (RAQAYPAMPA)	1256,076	902,689	72%	1
9	Raqaypampa	Proyectos de cosecha de agua	2020	160,000	CONST. ATAJADOS SUBCENTRAL SANTIAGO - RAQAYPAMPA	931,748	0	0%	1
-	-	TOTAL	-	260,000	TOTAL	2187,824	902,689	41%	

Comentario

Analizando los proyectos correspondientes a **pilar 6, “Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista”**, en el año **2018**, el monto total planificados en el PGTC (Bs. **300,000**), el total presupuestado en el POA (**11,032**). El monto ejecutado fue de Bs.**11,032** representando el 4% del total planificado en el PGTC. En el año 2019, el total presupuestado en el PGTC fue de **305,000**, el presupuestado en el POA es de **129,360** y el ejecutado es de Bs. **128,264**, el monto ejecutado es el 42% del presupuestado del PGTC. En la gestión 2020 proyectos planificados son de Bs. 305,000 y fueron ejecutados Bs. 2,011 llegando al 1% de ejecución.

En el **pilar 9“Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra”** en el año 2018, se presupuestó en el PGTC Bs 660,000; pero en el POA de ese mismo año no se contempló ningún proyecto. En el año 2019, se presupuestó para Programas relacionados a riego y agua Bs. 240,000, ese mismo año se ejecutaron Bs. 4.066,119 en construcción de dos represas y atajados, la ejecución presupuestaria alcanzó a más de 1,000% respecto al Plan. Para el año 2020 el Plan contempló un presupuesto de Bs. 260 para programas relacionados al agua y riego, el POA del 2020 presupuestó un total de Bs. 2,187.824 ejecutando Bs. 902,689.

En el **Pilar 12. “Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños”** No se contempla el sector Turismo.

Coincidencia entre los Proyectos de los POAs, gestiones 2018, 2019 y 2020 con las acciones del Plan Plurianual de Raqaypampa.					
No	Pilar	Coinciden con acciones de la planificación del PGTC	Coinciden parcialmente con la planificación del PGTC	No coincide con la planificación del PGTC	Totales
6	Soberanía productiva	7	2	18	27
9	Soberanía ambiental	5	0	2	7
12	Disfrute de nuestras fiestas	0	0	0	0
	TOTAL	12	2	20	34
	Porcentajes	35.3%	5.9%	58.8%	100%

Conclusiones.

Entre los años 2018 y 2020 se ha planificado para el Pilar 6, un total de **Bs. 910,000** en estos mismos años se han programado en los POAs un total de **Bs. 230,392** y la ejecución presupuestaria de estos 3 años fue de **Bs. 141,307**. Ésta ejecución representa el 16% del presupuesto total del PGTC, se concluye que hubo escasa participación de proyectos relacionados al apoyo a la producción agropecuaria y una insuficiente relación entre POAs y el PGTC.

El presupuesto en los POAs sobre pasa el presupuesto del PGTC en cuanto a programas de microriego y agua, evidenciando la falta de análisis y coordinación en cuanto a la problemática del agua.

No se contemplan proyectos sobre Turismo comunitario en ambos Planes (PGTC y POAs), aunque no se contempla el turismo en su visión de desarrollo, es aconsejable incluirlo como sector importante para contribuir económicamente a la GAIOC Racaypampa, siendo que el Turismo puede desencadenar otras actividades económicas para la población.

I. PROGRAMAS MULTINANUALES DEL PGTC Y POAS URU CHIPAYA.

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje	Obs.
6	Uru Chipaya	Cerco perimetral protección áreas de cultivo.	2018	0	CERCO DE MALLA OLIMPICA 6 HECTARIAS - MANASAYA	20,000	16,740	84%	1
6	Uru Chipaya	Cerco perimetral protección áreas de cultivo.	2018		CONST. CERCO PERIMETRAL DE PROTECCION DE AREAS DE CULTIVO AYLLU WISTRULLANI	20,000	0	0%	1
6	Uru Chipaya	Cerco perimetral protección áreas de cultivo.	2018		CONST. CERCO PERIMETRAL DE PROTECCION DE AREAS DE CULTIVO AYLLU ARANZAYA	20,000	0	0%	1
6	Uru Chipaya	Manejo integrado de plagas (MIP).	2018	0					3
6	Uru Chipaya	Diversificación Productiva Agrícola y pecuaria.	2018	0	APOYO A LA PRODUCCION AGRICOLA PECUARIA	20,000	16,740	84%	1
6	Uru Chipaya	Diversificación Productiva Agrícola y pecuaria.	2018		CONST. CRIADERO DE TRUCHAS - MANASAYA	20,000	0	0%	2
6	Uru Chipaya	Manejo de Praderas, Pastizales y Bofedales.	2018	0					3
6	Uru Chipaya	Baño antiséptico ganado ovino y camélido	2018	0					3
6	Uru Chipaya	Apriscos y cobertizos para ovinos y camélidos.	2018	0					3
6	Uru Chipaya	Elaboración de emprendimientos artesanales.	2018	0					3
-	-	TOTAL	-	0	TOTAL	100,000	33,480	33%	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
6	Uru Chipaya	Cerco perimetral protección áreas de cultivo.	2019	0	CONST. CERCO PERIMETRAL DE PROTECCION DE AREAS DE CULTIVO AYLLU WISTRULLANI	20,000	19,500	98%	1
6	Uru Chipaya	Cerco perimetral protección áreas de cultivo.	2019		CONST. CERCO PERIMETRAL DE PROTECCION DE AREAS DE CULTIVO AYLLU ARANZAYA	20,000	19,500	98%	1
6	Uru Chipaya	Cerco perimetral protección áreas de cultivo.	2019		CONST. DE MUROS FLEXIBLES PARA LA RECUPERACION DE SUELOS AGRICOLAS AYLLU ARANZAYA MUNICIPIO CHIPAYA	1472,369	1469,673	100%	1
6	Uru Chipaya	Manejo integrado de plagas (MIP).	2019	0					3
6	Uru Chipaya	Diversificación Productiva Agrícola y pecuaria.	2019	60.000	CONST. CRIADERO DE TRUCHAS - MANASAYA	20,000	0	0%	2
6	Uru Chipaya	Manejo de Praderas, Pastizales y Bofedales.	2019	15.000	AUDITORIA TECNICA FINANCIERA PROYECTO RECUPERACION DE SUELOS AGRICOLAS AYLLU ARANZAYA MUNICIPIO CHIPAYA	20,000	0	0%	2
6	Uru Chipaya	Baño antiséptico ganado ovino y camélido	2019	0					3
6	Uru Chipaya	Apriscos y cobertizos para ovinos y camélidos.	2019	0					3
6	Uru Chipaya	Elaboración de emprendimientos artesanales.	2019	0					3
-	-	TOTAL	-	75.000	TOTAL	1552,369	1508,73	97%	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto		Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
6	Uru Chipaya	Cerco perimetral protección áreas de cultivo.	2020	0						3
6	Uru Chipaya	Manejo integrado de plagas (MIP).	2020	15.000						3
6	Uru Chipaya	Diversificación Productiva Agrícola y pecuaria.	2020	60.000		CONST. CRIADERO DE TRUCHAS - MANASAYA	20,000	0	0%	2
6	Uru Chipaya	Manejo de Praderas, Pastizales y Bofedales.	2020	30.000		AUDITORIA TECNICA FINANCIERA PROYECTO RECUPERACION DE SUELOS AGRICOLAS AYLLU ARANZAYA MUNICIPIO CHIPAYA	20,000	0	0%	2
6	Uru Chipaya	Baño antisarnico ganado ovino y camélido	2020	0						3
6	Uru Chipaya	Apriscos y cobertizos para ovinos y camélidos.	2020	20.000						3
6	Uru Chipaya	Elaboración de emprendimientos artesanales.	2020	0						3
-	-	TOTAL	-	125.000		TOTAL	40,000	0	0%	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto		Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
9	Uru Chipaya	Mantenimiento de infraestructuras de riego.	2018	0		CONST. TANQUE ELEVADO Y SISTEMA AGUA AYLLU ARANZAYA	20,000	0	0%	1
9	Uru Chipaya	Mantenimiento de infraestructuras de riego.	2018			CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS	196,466	0	0%	1
9	Uru Chipaya	Construcción de Wijiñas.	2018	0						3
9	Uru Chipaya	Perforación de pozo de agua subterránea.	2018	0		PERFORACION DE POZOS - WISTRULLANI	20,000	0	0%	1
-	-	TOTAL	-	0		TOTAL	236,466	0	0%	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto		Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
9	Uru Chipaya	Mantenimiento de infraestructuras de riego.	2019	15.000		CONST. TANQUE ELEVADO Y SISTEMA AGUA AYLLU ARANZAYA	20,000	19,500	98%	2
9	Uru Chipaya	Construcción de Wijiñas.	2019	0		CONST. BEBEDERO CAUCHI - MANASAYA	60,000	0	0%	2
9	Uru Chipaya	Perforación de pozo de agua subterránea.	2019	20.000		PERFORACION DE POZOS - WISTRULLANI	20,000	19,500	98%	1
9	Uru Chipaya		2019			CONTRAPARTE GAIOC AL PROYECTO CUENCA LAUCA	36,710	0	0%	3
-	-	TOTAL	-	35.000		TOTAL	136,710	39,000	29%	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto		Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
9	Uru Chipaya	Mantenimiento de infraestructuras de riego.	2020	30.000						3
9	Uru Chipaya	Construcción de Wijiñas.	2020	0		CONST. BEBEDERO CAUCHI - MANASAYA	80,000	0	0%	2
9	Uru Chipaya	Perforación de pozo de agua subterránea.	2020	20.000						3
-	-	TOTAL	-	50.000		TOTAL	80,000	0	0%	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto		Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
12	Uru Chipaya	Apoyo al Turismo Comunitario.	2018	0		APOYO AL TURISMO	32,000	30,410	95%	1
12	Uru Chipaya	Construcción Albergue EcoTurístico Comunitario.	2018	0						3
-	-	TOTAL	-	0		TOTAL	32,000	30,410	95%	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto		Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
12	Uru Chipaya	Apoyo al Turismo Comunitario.	2019	10.000		APOYO TURISMO	30,000	14,030	47%	1
12	Uru Chipaya	Apoyo al Turismo Comunitario.	2019			FOMENTO A LA PRODUCCION ARTESANAL DE TEJIDOS	15,000	0	0%	2
12	Uru Chipaya	Construcción Albergue Ecoturístico Comunitario.	2019	0						3
-	-	TOTAL	-	10.000		TOTAL	45,000	14,030	31%	

Pilar	Autonomía	Resultados, acciones	Gestión	Monto	Proyecto POA	Presupues tado	Ejecutado	Por centaje	Obs.
12	Uru Chipaya	Apoyo al Turismo Comunitario.	2020	30.000	APOYO TURISMO	15,000	0	0%	1
12	Uru Chipaya	Construcción Albergue Ecoturístico Comunitario.	2020	0					3
-	-	TOTAL	-	30.000	TOTAL	15,000	0	0%	

Comentario

Analizando los proyectos correspondientes a pilar 6, “**Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista**”, en el año **2018**, en el PGTC, no se asignaron montos a las acciones o programas que se habían determinado, pero en el POA 2018 se programó **Bs. 100,000** y se ejecutó **Bs. 33,480** orientados a la construcción de cercos para la protección de cultivos y apoyo a la producción pecuaria.

En el año **2019**, el total presupuestado en el PGTC fue de **Bs. 75,000**; el presupuestado en el POA fue de **Bs.1.552,369** y el ejecutado **Bs. 1.508,673**. El proyecto que más recursos obtuvo fue el de la Construcción de muro flexible para la recuperación de suelos.

En esta gestión 2020 proyectos planificados ascienden a **Bs. 125,000**; en el POA se presupuestan **Bs 40,000** para dos proyectos.

En el pilar 9 “**Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra**” en el año **2018**, no se presupuestó para **Mantenimiento infraestructuras riego**, pero en el POA se programó **Bs. 236,000** que no fueron ejecutados. En el año **2019** se asigna **Bs 35,000** en el PGTC, en el POA se programa **Bs. 100,000** y se ejecutan **Bs. 39,000** este año se incluye un proyecto de “Contraparte GAIOC al proyecto Cuenca Lauca” por un monto de **Bs. 36,710** que no se ejecutan. En el año **2020** el PGTC contempla **Bs. 50,000** para mantenimiento de infraestructuras de riego, construcción de Wijiñas y perforación de pozos, el POA contempla un proyecto de construcción de bebederos **por Bs. 80,000**.

En el **Pilar 12**. “**Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños**” Para el año 2018, el PGTC no contempla asignaciones para proyectos del sector Turismo, pero el POA asigna un monto de **Bs. 32,000** ejecutándose el 95% de estos recursos en Apoyo al Turismo. El año 2019 el PGTC asigna un monto de Bs. 10,000. El POA programa **Bs. 45,000** de los cuales se ejecutan sólo el **31%**. Para el año **2020** el POA programa **Bs. 15.000** en apoyo al Turismo.

Coincidencia entre los Proyectos de los POAs, gestiones 2018, 2019 y 2020 con las acciones del Plan Plurianual del Uru Chipaya.					
No	Pilar	Coinciden con acciones de la planificación del PGTC	Coinciden parcialmente con la planificación del PGTC	No coincide con la planificación del PGTC	Totales
6	Soberanía productiva	7	5	14	26
9	Soberanía ambiental	4	3	4	11
12	Disfrute de nuestras fiestas	3	1	3	7
	TOTAL	14	9	21	44
	Porcentajes	31.8%	20.5%	47.7%	100%

Conclusión.

A pesar de que el PGDT contempla como acciones el apoyo a producción pecuaria (ganado ovino y camélido) y la elaboración de emprendimientos artesanales, en ningún POA se contemplan proyectos dirigidos a estas acciones.

Existe una relación aceptable entre las acciones del PGTC y los POAs respecto al Pilar 9, en el POA del año 2049 se incluyen un proyecto no previsto en el PGTC, como es la “Contraparte GAIOC al proyecto Cuenca Lauca”.

El PGTC contempla la “Construcción de un albergue Eco turístico comunitario” en los 3 años de análisis, pero no asigna montos. Los POAs no toman en cuenta este proyecto. Siendo el Turismo en esta Autonomía un sector estratégico.

Se observa en general una baja ejecución presupuestaria.

Análisis de la relación entre PGTC y POA

Se han podido identificar diferencias recurrentes entre las actividades incorporadas en la planificación plurianual y los proyectos incorporados en los POAs. Estas diferencias se repiten para los tres pilares analizados y en las tres gestiones: 2018, 2019 y 2020.

Se podrían formular algunas hipótesis para explicar las causas de estas diferencias:

1. Que la programación de los PGTC no han tomado en cuenta la realidad de la autonomía indígena.
2. Que ha habido cambios en el contexto político, social o debido al cambio climático y los Gobiernos se han visto obligados a introducir cambios en la planificación anual, dejando de lado la planificación del PGTC.
3. Que las presiones de las organizaciones sociales han obligado los GAIOCs a introducir modificaciones.
4. La ejecución presupuestaria ha sido baja. Una de las posibles razones en la baja capacidad de gestión de los equipos técnicos.

Autonomía	Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje
Charagua Iyambae	9,553,209	4,374,062	45.8%
Raqaypampa	6,874,972	3,077,056	44.8%
Uru Chipaya	2,237,545	1,625,593	73%
TOTALES	18665725.5	9076710.28	49%

Conclusiones.

- A partir del análisis sobre la planificación de acciones en la planificación de mediano plazo y la planificación anual, se ha podido establecer que hay muy poca relación entre las acciones incluidas en la programación plurianual de los PGTCs y los proyectos que han sido incorporados en los POAs.
- La ejecución presupuestaria es baja y puede ser resultado de debilidades de gestión.

J. REUNION CONAIOC PARA RECIBIR INFORME AVANCE ESTRATEGIA.

REUNION VIRTUAL INFORME, BALANCE Y ANALISIS DEL AVANCE DE LA ESTRATEGIA ECONOMICA PRODUCTIVA PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS INDIGENAS ORIGINARIOS CAMPESINOS”

Presentación a la reunión convocada por el Directorio del CONAIOC

Fecha: 19/02/2020

1. Participantes

No	Nombre	Institución / cargo
1	Gonzalo Vargas	CONAIOC /Asesor
2	Demetrio Romero	CONAIOC/Presidente
3	Florinda Gonzales	CONAIOC/Vicepresidenta
4	Florencio Alarcón	AIOC /Representante
5	Carmen Sotomayor	AIOC/ Concejo Municipal de Salinas y de la Comisión de transición
6	Yeymi Muñoz	Concejo Municipal de Salinas y miembro de la Comisión de transición a la AIOC
7	Ely Zambrana	Viceministerio/Representante
8	Elsa Copa	Viceministerio/ Representante
9	Lic. M.Sc. Antonio Suárez Camargo	GAIOCs - Consultor Estrategia económico productiva
10	Ing. Edmundo Garafulic	Consultor
11	Elmar Masay	AIOC de Lomerio - Representante de la nación Moncoxi
12	Guilber Llanos	
13	Luz Guely Ferreira	Charagua/Representante
14	Fidel Lidio Meriles Gutiérrez	Representante de UruChipaya/ Representante del Pueblo Guaraní
15	Martín Cardozo	Representante de Raqaypampa
16	Carmen Gonzales	Asistente equipo consultor
17	Tatiana Miranda	Asistente equipo consultor

2. Temario.

- a) Informe sobre el avance de la Estrategia Económica Productiva de las GAIOC
- b) Propuesta de la implementación de la Unidad de Apoyo para el desarrollo económico integral, sostenible dependiente de la CONAIOC

- c) Espacio de participación de los representantes de las GAIOC y CONAIOC
- d) Compromisos y tareas inmediatas
- e) Clausura

3. Desarrollo

Por la ausencia del presidente de la CONAIOC, Sr. Demetrio Romero, el Sr. Gonzalo Vargas, Asesor de la CONAIOC, da la bienvenida y apertura la reunión virtual Convocada por la Directiva de la CONAIOC.

Introducción

De acuerdo a consulta telefónica, el Sr. Demetrio Romero, presidente de la CONAIOC, autoriza y delega al Asesor, Sr. Gonzalo Vargas, para presentar el desarrollo del informe técnico y la contextualización de los objetivos de esta reunión, puesto que las decisiones se tomarán de manera interna.

Gonzalo Vargas presenta una contextualización dentro del cual se contrató y realizó la consultoría, cuyo texto se presenta en anexo.

a) Informe sobre el avance de la Estrategia Económica Productiva de las GAIOC

El Lic Antonio Suarez presentó el informe indicando que el trabajo de esta consultoría se inicia a principios de la gestión 2020, pero debido a la pandemia el trabajo previsto para 150 días, ha sido ajustado a 90 días por el límite de tiempo, lo que ha requerido contar con un equipo técnico para generar y sistematizar la información porque se requiere bastante análisis de los principales problemas que han ido postergando el tema económico productivo de las GAIOC.

El objetivo es elaborar una Estrategia económica productiva para los gobiernos autónomos indígenas originarios campesinos de acuerdo a cada realidad y contexto de los territorios indígenas, para las tres GAIOCs establecidas y para las que están en proceso de conversión. Se quiere generar una Estrategia general marco que permita desarrollar estas estrategias para cada una de las AIOCs.

Las cinco actividades principales fueron: el análisis de marco normativo comparando la CPE y la Ley Marco de Autonomías Descentralizadas con las competencias de los Estatutos. El análisis de documentos y realización de entrevistas con informantes claves locales y expertos, el análisis de los Planes de Gestión Territorial Comunitarios en su componente económico productivo, la comparación de las acciones plurianuales del PGTC con los proyectos de los POAs y la revisión de la ejecución presupuestaria.

Conclusiones

1. Las tres autonomías indígenas de Charagua Iyambae, Raqaypampa y Uru Chipaya tienen los derechos y competencias suficientes para dirigir y administrar los recursos asignados y aprovechar las oportunidades que les ofrece el marco normativo.
2. Los Planes de Gestión Territorial no responden suficientemente a los requerimientos para promover el desarrollo económico de las tres autonomías. La planificación

plurianual incluye acciones y proyectos que no cuentan con la fundamentación necesaria. Hay muy poca relación entre las acciones y proyectos incluidos en el Plan Plurianual de los PGTC con los proyectos de los POAs en las tres autonomías indígenas.

3. La ejecución presupuestaria en las tres autonomías indígena es menos del 50%
4. Los montos disponibles son insuficientes para encarar las estrategias económicas productivas para las tres GAIOCs.

Recomendaciones.

- Actualizar los PGTCs, tomando en cuenta convertir proyectos sueltos en programas, Incluir los montos necesarios justificados por estudios; Incorporar el aporte concurrente del Gobierno Central y las gobernaciones; Identificar instituciones que den asistencia técnica especializada.
- Identificar instituciones que den asistencia técnica especializada por la existencia de debilidades técnicas y administrativas y hacer convenios.
- Conformar un Equipo de Apoyo al Desarrollo Económico Integral Sostenible, dependiente de la CONAIOC cuya principal tarea será apoyar a los gobiernos autonómicos en temas de planificación, elaboración de proyectos, financiamiento, administración de recursos y elaboración de reglamentos y normas.
- Conformar un Fondo de Desarrollo como complemento al Equipo de Apoyo.
- Gestionar financiamiento ante el Fondo Indígena y complementar con Programas del Gobierno Central y de las gobernaciones.

Ronda de preguntas.

Se dio la bienvenida a la Sra. Florinda Gonzales, vicepresidenta de la CONAIOC y se hizo una ronda de preguntas.

- 1) Cuáles son las causas del porque el Plan de Gestión Territorial no responde a las necesidades de los pueblos con relación a los POAs (E.Masay)

R. La principal causa es la baja asignación de recursos y la alta demanda de proyectos que tienen, se debe gestionar los recursos a lo largo de las necesidades. Respecto al tema económico productivo se tiene la planificación plurianual y el diagnóstico, falta profundizar algunos indicadores para incrementar y medir la producción para el logro de objetivos.

Los pilares no responden a las necesidades de trabajo. La producción de quinua es pilar fundamental de UruChipaya, que tiene 4 Ayllus, pero uno solo tiene condiciones para producir quinua, porque no existe el apoyo para desarrollar los proyectos, esto ocurre en las tres AIOCs.

- 2) Como se canalizan los proyectos a través del Fondo Indígena para conformar un equipo técnico de la CONAIOC (F. Gonzales)

R. Se planteará una estrategia para que funcione la institucionalidad de la CONAIOC, se necesita un fondo que sea sostenible para fortalecer un equipo técnico que brinde

ventajas, apoye y fortalezca la implementación de estrategias que ejecuten los proyectos de las autonomías.

3) Aclarar la Institucionalidad entre los gobiernos indígenas y los municipios. (F. Alarcón)

R. Las AIOCs son partícipes asociadas a la FAM. Se deben consolidar más autonomías para fortalecer la implementación de estrategias. A través de proyectos se puede canalizar recursos económicos.

4) Como gestionar los recursos económicos para ejecutar los proyectos para los gobiernos indígenas (F. Alarcón).

R. Se tiene recursos económicos a nivel central, pero falta la gestión y propuestas concretas dentro las autonomías indígenas. A pesar de los cambios climatológicos que se presentan en la comunidad, se ha podido identificar productos que han mejorado sus condiciones de vida a través de proyectos.

5) Como vincular las autonomías con el Plan de Gestión Territorial(G. Ferreira)

R. Para vincular las autonomías, se deben identificar las necesidades y Los PGTCs se deben ajustar al POA

6) Se debe adecuar el PGT a las necesidades de su comunidad (F. Meriles)

R. Faltan propuestas coherentes, los PGTC, deben ser analizados, les falta justificaciones técnicas, por lo que los proyectos no avanzan. Existen los recursos lo que falta es como gestionarlos y ejecutarlos.

b) Propuesta de la implementación de la Unidad de Apoyo para el desarrollo económico integral, sostenible dependiente de la CONAIOC

Este punto fue tratado en el informe presentado por el Lic. Suarez.

c) Espacio de participación de los representantes de las GAIOC y CONAIOC.

En la propuesta de la Estrategia Económica Productiva, los actores principales para su implementación son los Gobiernos Autónomos Indígenas Originarios Campesinos (GAIOCs) constituidos y en proceso de constitución, coordinados por la Coordinadora Nacional de Autonomías Indígenas Originarias (CONAIOC).

d) Compromisos y tareas inmediatas

En resumen, el Sr. Gonzalo Vargas, concluye que la consultoría haría los vínculos necesarios para que se pueda viabilizar la estrategia a través de la CONAIOC y el Viceministerio de Autonomías.

Ely Zambrana. – (Representante del Viceministerio de Autonomías) Es importante la consultoría, a partir de los resultados se tiene varios insumos para trabajar con la reconstitución de las autonomías indígenas, se dará prioridad para trabajar con la Consultoría y facilitará recursos económicos de manera que se pueda consolidar varios equipos técnicos de apoyo específicos para cada una de las autonomías.

Elsa Copa. - (Representante Viceministerio) Hay necesidad de dar continuidad al trabajo de la consultoría con acuerdos interinstitucionales, es importante que la consultoría y el equipo técnico se reúna con el viceministro para socializar el tema productivo en coordinación con el Fondo Indígena.

Casi al final de la reunión se incorporó el presidente de CONAIOC, Demetrio Romero, a quien se le informó del desarrollo de la reunión. El señor Romero agradeció al equipo consultor y manifestó que de manera interna se tomará decisiones con el Directorio.

e) Clausura

La reunión fue clausurada por el presidente del CONAIOC, Demetrio Romero a horas 17:00.

El consultor, Antonio Suarez, agradeció a los representantes del Viceministerio, a miembros del directorio del CONAIOC y los representantes de las autonomías indígenas presentes.

ANEXO A Convocatoria.



CONAIOC

Coordinadora Nacional de Autonomías
Indígena Originario Campesinas
CONAIOC: Personería Jurídica con resolución N° 13080



CONVOCATORIA

La **Coordinadora Nacional de Autonomías Indígena Originario Campesinas CONAIOC**, en uso de sus atribuciones y con el fin, entre otras tareas, de ir fortaleciendo la gestión pública de las AIOC constituidas y aportar con el fortalecimiento de capacidades de las AIOC que están próximas a constituir su Gobierno de la Autonomía, convoca a la:

Reunión virtual de: Informe, balance y análisis del avance de la Estrategia Económica Productiva para los GAIOCs

Objetivo:

Recibir informe de avance de los consultores que están en proceso de elaboración de la propuesta de **“Estrategia económica productiva para los Gobiernos Autonómicos Indígena Originario campesinos”**, de acuerdo a cada realidad y contexto de los territorios.

El taller se realizará el día sábado 19 de diciembre desde Hrs. 14:30, pudiendo prolongarse al día domingo en función al avance de la temática tratada.

Temas a tratar:

1. Informe sobre el avance de la Estrategia Económica Productiva de los GAIOC
2. Propuesta de implementación de la Unidad de Apoyo para el Desarrollo Económico Integral Sostenible dependiente de la CONAIOC
3. Espacio de participación de los representantes de las GAIOC y CONAIOC
4. Compromisos y tareas inmediatas
5. Clausura

De los Participantes:

En función a la temática referida participarán:

- El Directorio de la CONAIOC
- Las AIOC que han constituido ya su gobierno y aquellas que tienen su Estatuto Autonómico aprobado por normas y procedimientos propios o estén en puertas de hacerlo, de acuerdo al siguiente detalle:

AVANCE DE LAS AIOC	AIOC	DPTO e IDENTIDAD	DESCRIPCION DE SUS AVANCES
Con Gobierno de la AIOC en Funcionamiento	Charagua yambae	Santa cruz Guarani	Gobierno de la Autonomía Indígena Originaria conformado, en plena implementación de la Gestión como ETA - 2017
	Raqaypampa	Cochabamba Quechua	GAIOC conformado, en plena implementación de la Gestión como ETA - 2018
	Uruchipaya	Oruro Uru Chipaya	GAIOC conformado, en plena implementación de la Gestión como ETA - 2018

Calle Ecuador esq. Guachalla N° 2186, Edificio SEDERI, 4to. Piso



CONAIOC

Coordinadora Nacional de Autonomías
Indígena Originario Campesinas



CONAIOC: Personería Jurídica con resolución N° 13080

Con E.A. aprobados. Gobierno conformado	Salinas de Garci Mendoza	Oruro Aymara	Con E.A. aprobado por referendo de 26/05/2019. Con GAIOC conformado y posesionado Falta la transferencia institucional del GAM al GAIOC
Con E.A. aprobados por Normas y Procedimientos propios	Kereimba Iyaambae	Santa Cruz Guarani	Cuenta con Declaratoria de Constitucionalidad de su Estatuto. Con E.A. aprobado por NPP el 11 de septiembre de 2020
	Jatún Ayllu Yura	Potosí Aymara Quechua	Con Declaración Plena de Constitucionalidad de su Estatuto, el mismo que fue aprobado por NPP en fecha 20 de noviembre. Se está elaborando el Proyecto de Ley, para la creación de UT.
	Pampa Aullagas	Oruro Aymara	Proyecto de Estatuto aprobado, con Declaratoria de Constitucionalidad. Las autoridades deberán establecer consensos, para garantizar la aprobación por Normas y Procedimientos Propios.
Con E.A. a ser aprobados en breve por Normas y Proced. Propios.	Corque Marka	Oruro Aymara	En proceso de elaboración de Ley de creación de la UT. Falta la aprobación por normas y procedimientos propios, de su Estatuto que cuenta con Declaratoria de Constitucionalidad.
	TIM - I	Beni Multiétnico: Mojeño, Trinitario, Chimán	Con Proyecto de Ley para creación de UT en la ALP, para su aprobación y promulgación. Falta la aprobación por NPP de su Estatuto que cuenta con Declaratoria de Constitucionalidad.
	Lomerio	Santa Cruz Moncoxi	Con Proyecto de Ley para creación de UT en la ALP, para su aprobación y promulgación. Falta la aprobación por NPP de su Estatuto que cuenta con Declaratoria de Constitucionalidad.

Se solicita a las AIOC arriba señaladas, que puedan delegar dos representantes de sus GAIOC que estén involucrados en las acciones de gestión pública y de los que aún no han constituido su gobierno, deleguen de igual forma dos personas comprometidas con el desarrollo de sus autonomías.

La invitación es también extensiva a las AIOC que están en diferentes momentos del proceso de constitución de su Autonomías, para que puedan tomar conocimiento del desarrollo del evento.

Se hará llegar el enlace o link para participar de la reunión una hora antes.

Diciembre de 2020

Por el Directorio:


Demetrio Romero Palavecino
PRESIDENTE DE LA COORDINADORA NACIONAL
DE AUTONOMIAS INDIGENA ORIGINARIA CAMPESINA
CONAIOC




Florinda González Pérez
VICEPRESIDENTA DE LA COORDINADORA NACIONAL
DE AUTONOMIAS INDIGENA ORIGINARIA CAMPESINA
CONAIOC

Calle Ecuador esq. Guachalla N° 2186, Edificio SEDERI, 4to. Piso

ANEXO B Informe de avance de la consultoría.

**“ESTRATEGIA ECONÓMICA PRODUCTIVA PARA LOS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS INDIGENAS ORIGINARIOS
CAMPESINOS”**

Presentación a la reunión convocada por el Directorio del CONAIOC para su validación

La Paz, 19 de diciembre de 2020

Lic. M.Sc. Antonio Suárez Camargo

CONSULTOR

Objetivos de la consultoría

*“Elaborar propuesta de estrategia económica productiva para los Gobiernos
Autónomos Indígena
Originario Campesinos,
de acuerdo a cada realidad y contexto
de los territorios Indígenas”.*

Acciones realizadas

- 1) **Análisis de marco normativo comparando la CPE y la LMAD con las competencias de los Estatutos.**

Conclusión:

Las tres autonomías indígenas de Charagua Iyambae, Raqaypampa y Uru Chipaya tienen los derechos y competencias suficientes para dirigir y administrar los recursos asignados y aprovechar las oportunidades que les ofrece el marco normativo.

- 2) **Análisis de documentos y entrevistas con informantes claves locales y expertos.**

Conclusión:

Las 83 respuestas recuperadas de las entrevistas y los 43 aportes del análisis de los documentos, se puede concluir que hay información y experiencias amplias que pueden ser aprovechadas para la elaboración e implementación de una Estrategia Económica Productiva.

3) Análisis de los PGTCs.

Conclusiones:

- *Los PGTC no responden a los requerimientos necesarios para promover el desarrollo económico de las tres autonomías.*
- *Los montos presupuestados son insuficientes para encarar las estrategias.*
- *La planificación plurianual incluye acciones y proyectos que no cuentan con la fundamentación necesaria.*

4) Comparación de PGTC con POAs.

Conclusión

Hay muy poca relación entre las acciones y proyectos incluidos en el Plan Plurianual de los PGTC con los proyectos de los POAs en las tres autonomías indígenas.

5) Ejecución presupuestaria de los POAs.

Conclusión

La ejecución presupuestaria promedio es baja (49%)

1) Charagua: 45.8%

2) Raqaypampa: 44.8%

3) Uru Chipaya: 73% (debido a un proyecto grande)

6) Conclusiones generales:

- A. Los montos disponibles son insuficientes para encarar las estrategias económicas productivas.*
- B. Por PGTC no responden a los requerimientos para solucionar los serios problemas existentes.*

7) Recomendaciones:

1) *Actualizar los PGTCs:*

- *Convirtiendo proyectos sueltos en programas.*
- *Incluyendo los montos necesarios justificados por estudios.*
- *Incorporando el aporte concurrente del Gobierno Central y las gobernaciones.*
- *Identificando instituciones que den asistencia técnica especializada.*

- 2) **Conformar un Equipo de Apoyo al Desarrollo Económico Integral Sostenible, dependiente de la CONAICO para:**
- *Apoyar a los Gobiernos Autónomos en temas de planificación, elaboración de proyectos, financiamiento, administración de recursos y elaboración de reglamentos y normas.*
 - *Fortalecer capacidades locales.*
- 3) **Conformar un Fondo de Desarrollo destinado principalmente a:**
- *Estudios especializados para la elaboración de proyectos.*
 - *Apoyo en la capacitación en dirección y gestión.*
 - *Educación horizontal (intercambio de experiencias)*
 - *Política de incentivos.*
- 4) **Fuentes de financiamiento:**
- *La principal: Fondo Indígena.*
 - *Complementarias: Programas del Gobierno Central y de las gobernaciones.*
- 5) **Asistencia técnica.**
- **Universidades y ONGs**
 - **Fortaleciendo la Plataforma de apoyo al CONAIOC**
 - **Constituyendo un Consejo Asesor**

ANEXO C Contexto dentro del cual se planificó y realizó la consultoría.

Presentación del Gonzalo Vargas, asesor de la CONAIOC

Desde el 2018 se está tratando de armar una estrategia económica para las Autonomías Indígenas que están ejercitando gestión pública, en la línea importante de que la perspectiva económica de las autonomías indígenas sea distinta a la de los municipios. Esto debido a que los municipios corresponden a un modelo republicano, pero que no desaparecen sino se las fortalece en el marco de los postulados que exige la Constitución Política del Estado, sin embargo, el municipio no coincide plenamente con las características culturales de los pueblos ocupados ancestralmente por eso los hermanos originarios campesinos, han buscado una autonomía coherente con sus pautas culturales y estrategias territoriales.

En un inicio los hermanos de Raqaypampa por ej. elaboraron la propuesta de municipio indígena, esto se corrigió en un debate de la Asamblea Constituyente y nació inicialmente el nombre de Autonomía Territorial, pero al final quedó como Autonomía Indígena Originario Campesino. Entonces, en los últimos años las estrategias económicas y perspectivas de desarrollo deberían ser coherentes con las aspiraciones culturales, los conocimientos ancestrales y las formas de uso y acceso a los recursos de biodiversidad que tienen los pueblos indígenas y las autonomías no sean museos, sino que más bien, todas esas potencialidades que tienen tanto territorial y culturalmente en temas de biodiversidad puedan enriquecerse con los aportes de la tecnología y ciencia moderna.

Desde el año 2017 – 2018, cuando fue servidor público fueron trabajando en estrategias propias de los pueblos indígenas, para que esas estrategias económicas territoriales se conviertan en políticas públicas y así fortalecer el desarrollo de los pueblos indígenas a través de sus autonomías.

Sobre estos criterios el año 2019 se ha elaborado varias propuestas de consultorías para fortalecer las autonomías indígenas y una de ellas fue que una consultora, persona o empresa pueda elaborar **una propuesta de estrategia económica productiva para las autonomías** que están en plena gestión, en este caso para Charagua que está en tierras bajas, Raqaypampa, en contexto de valles interandinos y Uruchipaya en tierras altas, que casualmente coinciden con los tres nichos ecológicos más importantes del país y la posibilidad de una estrategia naciente que se convierta en un paradigma o ejemplo para las otras autonomías que van emergiendo como es el caso de Salinas que ya tiene su gobierno constituido, solo le falta la transición administrativa para que empiece su gestión pública.

Es en este contexto es que el hermano Antonio Suarez se ha adjudicado la consultoría para desarrollar esta propuesta.

Sede la palabra a los consultores para que socialicen el informe y se pueda luego establecer interrogantes y preguntas y desarrollar algunas líneas de decisión para el equipo consultor

K. LISTA DE INSTITUCIONES DE APOYO A LAS AUTONOMÍAS INDÍGENAS.

Las instituciones que pueden ofrecer asistencia técnica son todas las que conforman la **Plataforma Interinstitucional de Apoyo a las AIOCs**, para lo cual es importante firmar un acuerdo o carta de intenciones general y en forma específica con cada una de estas instituciones, precisando el aporte que pueden ofrecer y la modalidad bajo la cual se hará efectivo dicho aporte o apoyo.

No	Institución	Áreas temáticas de trabajo.
1	Asociación Mundial de Pueblos de la Montaña,	
2	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA),	Económico Productivo, Social, Organizativo, Político y Cultural (Rural)
3	Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola (VSF-CICDA),	Asesoramiento, Administrativo y animación de programas de desarrollo rural (Agronomía, Agroeconomía, Sanidad animal, Sociología, Gestión financiera, Comunicación y colecta de fondos)
4	Cooperación Técnica Alemana (GIZ),	Cooperación financiera y Asistencia Técnica. Áreas prioritarias: Agua y Saneamiento, Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Energía. Secundarias: Autonomías y Descentralización: Contribución a la Gestión Pública, Estado y Democracia.
5	Escuela de Gestión Pública.	Formación y Capacitación a servidores públicos en temas de Gestión Pública, en los diferentes niveles de gobierno incluidos las AIOC
6	Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria (fBDM),	Partidos Políticos, Fortalecer la Democracia, Organizaciones Sociales y Conocer el Estado Plurinacional
7	Fundación Machaqa Amawta,	Educación intercultural, Inclusión educativa, Gobernabilidad, Producción Agroecológica, Investigación, Mujeres emprendedoras.
8	Fundación PROINPA.	Desarrollo de tecnología para el manejo agroecológico de cultivos, Manejo integrado de cultivos, Agrobiodiversidad, Negocios inclusivos, Producción y comercialización de granos andinos.
9	Fundación TIERRA,	Tierra y conflictos socioambientales, Medio Ambiente, Derechos Indígenas y Campesinos

No	Institución	Áreas temáticas de trabajo.
10	Fondo Indígena.	Gestionar, financiar, ejecutar de manera directa y fiscalizar programas y proyectos para el desarrollo productivo de los pueblos indígena originario campesinos y comunidades interculturales y afrobolivianas, en el territorio nacional.
11	IBIS en Bolivia, Instituto de Investigaciones Sociales de Bolivia (ISBOL),	
12	Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional).	Procesos electorales, Redacción de constituciones, Participación y representación políticas, la democracia y el desarrollo. También temas de género, diversidad, conflicto y seguridad.
13	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Bolivia (OACNUDH),	Mejora de la igualdad y lucha contra la discriminación. Aumento de la aplicación de los resultados de los mecanismos de derechos humanos. Fortalecimiento del estado de derecho y rendición de cuentas por violaciones de derechos humanos. Impulso del desarrollo sostenible mediante los derechos humanos
14	Servicio e Información para el Desarrollo Económico Local – SIDEL	Asesoramiento, asistencia y capacitación técnica y evaluación en procesos de desarrollo económico local – DEL. Planificación y fortalecimiento municipal – estrategias municipal. Elaboración de base de datos en el ámbito municipal. Asesoramiento normativo en compras estatales a pequeños productores.
15	Veterinarios sin Fronteras	Ganadería y sanidad animal. Organizaciones campesinas, mercado y comercio justo. Gestión de recursos naturales y agroecología. Agricultura campesina y cambio climático. Post - urgencia.
16	Viceministerio de Autonomías.	
17	Servicio Estatal de Autonomías	Servicio técnico especializado de apoyo a la implementación y desarrollo del régimen de autonomías, en los ámbitos competencial, económico financiero, normativo y de información en todos los niveles de gobierno de manera coordinada y sostenible.

No	Institución	Áreas temáticas de trabajo.
18	Visión Mundial Bolivia (VMB)	Prácticas de desarrollo resilientes. Gestión Integral de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático. Programas de salud. Protección a la niñez. Educación.

L. AUTONOMÍAS INDÍGENAS CONFORMADAS Y EN PROCESO DE CONFORMACIÓN.

Avance de las AIOC	AIOC	Departamento e Identidad	Descripción de sus avances
Con Gobierno de AIOC en funcionamiento	Charagua Iyambae	Santa Cruz Guarani	Gobierno de la Autonomía Indígena Originaria conformada, en plena implementación de la Gestión como ETA - 2017
	Raqaypampa	Cochabamba Quechua	GAIOC conformado, en plena implementación de la Gestión como ETA - 2018
	Uruchipaya	Oruro Uru Chipaya	GAIOC conformado, en plena implementación de la Gestión como ETA - 2018
Con E.A. aprobados. Gobierno conformado	Salinas de Garci Mendoza	Oruro Aymara	Con E.A. aprobado por referendo de 26/05/2019. Con GAIOC conformado y posesionado. Falta la transferencia institucional del GAM a GAIOC
Con E.A. aprobados por Normas y Procedimientos propios	Kereimba Iyaambae	Santa Cruz	Cuenta con Declaratoria de Constitucionalidad de su Estatuto. Con E.A. aprobado por NPP el 11 de septiembre de 2020
	Jatún Ayllu Yura	Potosí Aymara Quechua	Con Declaración Plena de Constitucionalidad de su Estatuto, el mismo que fue aprobado por NPP en fecha 20 de noviembre. Se está elaborando el Proyecto de Ley, para la creación de UT.
Con E.A a ser aprobados en breve por Normas y Procedimientos Propios	Pampa Aullagas	Oruro Aymara	Proyecto de Estatuto aprobado, con Declaratoria de Constitucionalidad. Las autoridades deberán establecer consensos, para garantizar la aprobación por Normas y PP
	Corque Marka	Oruro Aymara	En proceso de elaboración de Ley de creación de la UT. Falta la aprobación por normas y procedimientos propios (PP), de su Estatuto que cuenta con Declaratoria de Constitucionalidad.
	TIM-1	Beni Multiétnico: Mojeño Trinitario	Con Proyecto de Ley para creación de UT en la ALP, para su aprobación y promulgación. Falta de aprobación por NPP de

		Chimán	su Estatuto que cuenta con Declaratoria de Constitucionalidad.
	Lomerío	Santa Cruz Moncoxi	Con Proyecto de Ley para creación de UT en la ALP, para su aprobación y promulgación. Falta la aprobación por NPP de su Estatuto que cuenta con Declaratoria de Constitucionalidad.

M. PROYECTO: CONFORMACIÓN UNIDAD DE APOYO AL CONAIOC

1. Introducción.

El presente proyecto, que está como un perfil avanzado, busca gestionar el financiamiento de una unidad de Apoyo a al CONAIOC.

La pregunta central ha sido: ¿cuál es la razón por la que no ha sido posible implementar las estrategias económicas productivas de las Autonomías Indígenas de Charagua Iyambae, Raqaypampa y UruChipaya?

Se han identificado los siguientes factores que pueden influir en el proceso de implementación de una estrategia:

- La disponibilidad de recursos necesarios para implementar la estrategia.
- El apoyo ofrecido por los actores externos: El Gobierno Central y las Gobernaciones y la Plataforma de Instituciones de Apoyo a las Autonomías Indígenas.
- La capacidad de las Autonomías Indígenas de implementarla.
- El enfoque para el proceso de implementación.

La hipótesis que se maneja en la presente consultoría es que los principales factores para llevar adelante una Estrategia Económica Productiva son: la disponibilidad de recursos, que, a su vez, depende de la capacidad de gestión de los Gobiernos Autónomos Indígenas Originarios Campesinos (GAIOCs) para gestionar los recursos necesarios, que solo puede entregar el Gobierno Central, principalmente utilizando los recursos disponibles en el Fondo Indígena.

Un segundo factor es el enfoque de la estrategia, pues ésta debe tener un carácter integral y sistémico, en otras palabras, una estrategia debe ser considerada como parte de una Política Pública para promover el desarrollo económico.

Resueltos los dos puntos anteriores se puede involucrar en forma sostenible a los actores externos como ser el gobierno central, la gobernación, la plataforma de instituciones de apoyo.

2. Descripción resumida.

Esta unidad debería tener las siguientes características:

- Tener como principal destinatario los Gobiernos Autónomos Indígenas Originarios Comunitarios (GAIOC).
- Partir de la institucionalidad existente y fortalecerla.
- Estar orientada a fortalecer capacidades de los GAIOCs en sus tres niveles, Asamblea de Comunidades, Legislativo y Administrativo, evitando en lo posible “hacer su trabajo”.
- Ampliar su alcance a los aspectos de educación y salud desarrollando una unidad paralela que trabaje los temas referidos al desarrollo humano.
- Constituirse en una instancia que facilite la coordinación con actores externos a las autonomías indígenas.

Esta coordinación se realizará con el Fondo Indígena, las gobernaciones, la asistencia técnica de las universidades, las ONGs, las Entidades de Cooperación Internacional y las instituciones privadas.

Este equipo o unidad deberá contar con el apoyo de un Fondo de Desarrollo Económico, que se debe tramitar ante el Fondo Indígena.

3. Resultados esperados e indicadores.

Al final de la primera fase se esperan conseguir los siguientes resultados:

- Las tres autonomías indígenas cuentan con **Planes de Gestión Territorial Comunitarios** que serán la base para llevar adelante una política pública de promoción de desarrollo económico y social sostenible. (Indicador: PGTC actualizado aprobado)
- Se han aprobado los **reglamentos** necesarios para hacer posible la transferencia de bienes públicos a organizaciones sociales comunitarias y los que permitan aprovechar los aportes del Fondo Indígena. (Indicador: reglamentos aprobados y promulgados)
- Se han elaborado, por lo menos seis proyectos solicitados por las autonomías indígenas que estén incorporados en su PGTC para dinamizar el Desarrollo Económico Productivo de las respectivas AI.
- Se ha elaborado el proyecto de la Unidad de Promoción Económica y Social Sostenible dependiente de la CONAIOC, para gestionar su financiamiento ante el Fondo Indígena.
- Se ha elaborado el proyecto “Fondo de Desarrollo Económico Productivo para las Autonomías Indígenas” para gestionar el financiamiento, principalmente ante el Fondo Indígena.

4. Efectos a los que contribuirá.

Los resultados arriba mencionados contribuirán a lograr los siguientes efectos:

- Las tres Autonomías Indígenas han iniciado un proceso de consolidación de su planificación de mediano y largo plazo, por medio de la aprobación de sus respectivos PGTC.
- Las tres Autonomías Indígenas han contribuido a mejorar los rendimientos de la producción y transformación de, por lo menos seis Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOM).
- Se ha fortalecido la CONAIOC y tiene las capacidades de atender los requerimientos más urgentes de Asistencia Técnica presentados por las Autonomías Indígenas en funcionamiento.

5. Fase 1 del proyecto Unidad de Apoyo a la CONAIOC.

Para implementar este proyecto se propone diferenciar tres fases: a) corto plazo, 6 meses. b) mediano plazo, 2 años y c) largo plazo, 5 años. A continuación se desarrolló la **Fase 1**.

a) Objetivos:

- Contar con una propuesta para el funcionamiento de una **Unidad de Desarrollo Integral Sostenible** que funcione en forma institucionalizada y regular, para lo que se debe gestionar el financiamiento necesario ante el Fondo Indígena.
- Atender requerimientos inmediatos de las autonomías indígenas en los campos de la planificación, elaboración de proyectos, canalización de asistencia técnica, elaboración de reglamentos para aprovechar oportunidades que establece la Ley 144 y otra.
- Apoyar en el ajuste del PGTC de las autonomías indígenas.
- Arrancar un programa de fortalecimiento de capacidades aprovechando las oportunidades que ofrecen las instituciones públicas y privadas, particularmente las ONGs.

b) Instituciones que pueden ofrecer asistencia técnica.

Las instituciones que pueden ofrecer asistencia técnica son todas las que conforman la **Plataforma Interinstitucional de Apoyo a las AIOCs**, para lo cual es importante firmar un acuerdo o carta de intenciones general y en forma específica con cada una de estas instituciones, precisando el aporte que pueden ofrecer y la modalidad bajo la cual se hará efectivo dicho aporte o apoyo.

No	Institución
1	Asociación Mundial de Pueblos de la Montaña,
2	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA),
3	Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola (VSF-CICDA),
4	Cooperación Técnica Alemana (GIZ),
5	Escuela de Gestión Pública.
6	Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria (fBDM),
7	Fundación Machaqa Amawta,
8	Fundación PROINPA.
9	Fundación TIERRA,
10	Fundo Indígena.
11	IBIS en Bolivia, Instituto de Investigaciones Sociales de Bolivia (ISBOL),
12	Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional).
13	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Bolivia (OACNUDH),
14	Servicio e Información para el Desarrollo Económico Local – SIDEL

No	Institución
15	Veterinarios sin Fronteras
16	Viceministerio de Autonomías.
17	Visión Mundial Bolivia (VMB)

6. Acciones principales de Unidad.

Las siguientes acciones pueden incluirse dentro de las actividades de la Unidad de Apoyo:

1) Educación horizontal, intercambio de conocimientos y experiencias. (Consolidar fortalezas).

La Educación horizontal consiste en que la población y autoridades de una zona, intercambian experiencias y conocimientos, por medio de visitas de intercambio planificadas. Existen instituciones que tienen experiencia en este tipo de intercambios con las que se puede coordinar.

Las posibilidades de comunicación que ofrece el Internet hace que estos intercambios tengan mayor provecho.

2) Fortalecimiento de capacidades en gestión autonómica. (Superar debilidades).

Fortalecer y consolidar las capacidades de los actores locales, de los tres niveles de los Gobiernos autónomos: Asamblea de comunidades, nivel legislativo y nivel operativo. La capacitación se la dará de acuerdo los roles y funciones de cada uno de los niveles y se referirán principalmente a la planificación de corto y mediano plazo, elaboración de proyectos y su implementación, administración de los recursos disponibles, seguimiento y evaluación.

3) Asistencia en la elaboración y ejecución de proyectos. (Aprovechar oportunidades).

4) Unidad de asesoramiento jurídico. (Aprovechar oportunidades).

5) Atención al medio ambiente y efectos del Cambio Climático (Enfrentar amenazas).

Estas acciones deben ser desarrolladas por cada una de las Autonomías Indígenas con el apoyo y orientación de instituciones que están trabajando esta temática con las cuales la **Unidad de Promoción al Desarrollo Económico Integral Sostenible (UPDEIS)** debe facilitar la articulación. Esta Unidad deberá apoyar la elaboración de uno o más proyectos para gestionar los financiamientos necesarios. Entre las acciones que se realizarán están:

- Participar en el Proyecto “Cuenca del río Mauri y Desaguadero” que busca enfrentar los efectos en la región del territorio UruChipaya por cambios del curso de ríos en el Perú que alimentan esta cuenca. La participación en este proyecto es muy importante.
- Promover acciones para enfrentar los efectos del Cambio Climático en las autonomías indígenas.

6) Recuperación y difusión de las culturas originarias: saberes, idiomas, música, arte.
(Enfrentar amenazas).

7) Sistema de información de la autonomía indígena.

El marco normativo faculta a las Autonomías Indígenas a crear un sistema de información, en coordinación y supervisión del INE.

El proyecto consiste en recopilar información, con los principales datos con se cuenta sobre las Autonomías Indígenas, y crear mecanismos funcionales y de bajo costo de actualizarlos. Esto se lo deberá hacer en coordinación con las universidades de los departamentos en los que esta cada Autonomía Indígena, bajo un convenio en el que participará necesariamente el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Se diseñarán mecanismos de publicar esta información, aprovechando las páginas Web de los GAIOCs y de las instituciones aliadas³.

8) Observatorio.

Es una herramienta para hacer el seguimiento de los avances en la política pública de promoción del desarrollo económico y social sostenible, que mide y muestra indicadores de efecto e impacto de las principales líneas de acción de la Estrategia.

9) Gestiones para lograr Internet libre para las Autonomías Indígenas.

Para aprovechar las oportunidades que ofrece el Internet es indispensable contar con un servicio de calidad y bajo costo. Esto beneficiaría a la educación en las escuelas, el sistema de salud utilizando los servicios de telesalud disponibles, información para los agricultores, sobre los saberes y conocimientos ancestrales ya recopilados y sobre los avances de la tecnología, información sobre oportunidades de venta de productos, etc.

Para esto es necesario hacer un convenio con ENTEL y conseguir los recursos complementarios del Fondo Indígena.

Esta disponibilidad debe ser complementada con un programa de capacitación bajo convenios con las instituciones que promueven el uso del Internet en áreas rurales⁴.

10) Promoción del Turismo.

Varias Autonomías Indígenas tienen atractivos que pueden ser aprovechados para promover actividades turísticas. La promoción del turismo es una tarea que requiere mucho conocimiento y experiencia por lo que es necesario conformar, en el marco del CONAIOC, una unidad que promueva el turismo comunitario.

³ La página Web <https://indigenas.del.org.bo/> creada para facilitar el trabajo de la presente consultoría, puede servir también para este propósito.

⁴ Tic Bolivia es una red de instituciones conformada por 24 instituciones. <https://www.ticbolivia.net/>

7. Presupuesto y financiamiento.

Presupuesto.

Para la implementación de este proyecto se requiere contar con un equipo conformado por un coordinador(a), un asistente y un asesor y los recursos para el funcionamiento que incluya pasajes, viáticos alojamiento y los medios necesarios para su trabajo. Una primera estimación de costos para seis meses es la siguiente:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario (Bs.)	Precio total (Bs.)
1	Responsable	6	Mes	7,000	42,000
2	Asesor	6	Mes	7,000	42,000
3	Asistente	6	Mes	3,500	21,000
4	Medios para el funcionamiento (viajes, reuniones, etc.)	6	Mes	3,000	18,000
	TOTAL				123,000

Financiamiento.

Se gestionará el financiamiento ante el Fondo Indígena.

N. CONFORMACIÓN DEL FONDO INDÍGENA.

El Fondo indígena, en su segunda versión, ha sido creado en fecha 26 de Agosto del 2015, por decreto supremo No. 2493.

A continuación se presentan los artículos más importantes que están relacionados a las Autonomías Indígenas.

ARTÍCULO 3.- (FINALIDAD). El Fondo de Desarrollo Indígena, tiene la finalidad de gestionar, financiar, ejecutar de manera directa y fiscalizar programas y proyectos para el desarrollo productivo de los Pueblos Indígena Originario Campesinos, Comunidades Campesinas, Interculturales y Afrobolivianas.

ARTÍCULO 8.- (FUNCIONES). El Fondo de Desarrollo Indígena, tiene las siguientes funciones:

- a. Gestionar, administrar, asesorar y fiscalizar programas y/o proyectos productivos, para los Pueblos Indígena Originario Campesinos, Comunidades Campesinas, Interculturales y Afrobolivianas;
- b. Financiar y/o ejecutar de forma directa programas y/o proyectos productivos;
- c. Acompañar con asistencia técnica a la implementación de los programas y/o proyectos productivos;
- d. Realizar seguimiento, evaluación y monitoreo a los programas y/o proyectos productivos;
- e. Desarrollar, implementar y operar sistemas de información para la gestión de programas y/o proyectos productivos;
- f. Suscribir convenios intergubernativos e interinstitucionales para la ejecución de programas y/o proyectos productivos;
- g. Suscribir acuerdos o convenios en el marco de sus funciones;
- h. Informar semestralmente al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras los avances y resultados alcanzados de cada programa y/o proyecto productivo;
- i. Gestionar la implementación del Sistema de Apoyo Técnico a las Organizaciones Sociales Rurales, en el marco de la Ley N° 144, de 26 de junio de 2011, de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria;
- j. Promover la transparencia y mecanismos de control social en todos los programas y/o proyectos productivos;
- k. Otras necesarias para el cumplimiento de sus funciones y las políticas definidas por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

O. GLOSARIO DE SIGLAS.

CONAIOC	Coordinadora Nacional de Autonomías Indígena Originario Campesinas
GAIOC	Gobiernos Autónomos Indígenas Originarios Campesinos
PGTC	Plan de Gestión Territorial
AIOC	Autonomías Indígena Originaria Campesinas
FDI	Fondo de Desarrollo Indígena
TIOC	Territorios Indígena Originario Campesinos
OTBs	Organizaciones Territoriales de Base
PDDI	Plan Distrital de Desarrollo Indígena
POAs	Planes Operativos Anuales

P. CONCEPTOS PRINCIPALES REFERENTES A ESTRATEGIA ECONÓMICA PRODUCTIVA.

Política pública

Las **políticas públicas** son el curso de acción y decisión que toma el Estado con la finalidad de transformar o modificar una situación determinada, y dar respuesta a distintos sectores de la población.

Componentes de una política pública

- Una **propuesta**, que responda a un problema o necesidad de un sector de la población.
- Un **marco normativo**, que responda a los requerimientos de la propuesta.
- Una **institucionalidad**, que implemente la propuesta de la política pública (puede ser del nivel nacional, departamental o municipal).
- **Acciones: proyectos, programas o gestiones**, que es la forma concreta de implementar la política pública y se traduce en un presupuesto.
- Un sistema de **seguimiento** que permita introducir ajustes a partir de las lecciones aprendidas en la implementación.
- Un mecanismo de **participación y control social**.

Indicadores de una política pública

- **Distribución:** Se refiere a que el presupuesto esté adecuadamente distribuido y que responda a la política pública en la que se está trabajando. Para establecer si esta distribución es la adecuada, se debe analizar si ésta guarda relación con las estrategias definidas en el Plan (PTDI o PGTC) y los POAs para alcanzar su visión de desarrollo.
- **Ejecución:** Los niveles de ejecución nos darán una pauta sobre el nivel de gestión del municipio o Autonomía Indígena, pero también debe valorarse la calidad de la ejecución. Este se puede realizar con el seguimiento de los proyectos.
- **Concurrencia:** Se refiere al grado en que los problemas identificados por la política pública son encarados simultáneamente por las entidades, públicas y privadas del nivel central, departamental y municipal.

Estrategia

Es un conjunto de acciones planificadas para lograr un determinado objetivo.

Líneas estratégicas

Guían en gran medida las acciones a realizar dentro de la estrategia general, son agrupaciones de objetivos divididos por sectores de interés (Educación, Salud, Medio ambiente, Seguridad ciudadana, etc.)

Asistencia Técnica

Es la transferencia de información, tecnología y asesoramiento para el mejoramiento de las actividades agropecuarias, tales como: producción, manipulación, transformación, almacenamiento y comercialización de productos agropecuarios.

Base Productiva

Es el conjunto de recursos naturales que constituyen la base de la producción agropecuaria, conformado por los recursos suelo, agua, flora y fauna de la Madre Tierra.

Comunidad

Conjunto de familias indígena originaria campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas que comparten territorio, cultura, historia, lengua y están organizadas legítimamente de acuerdo a sus normas y procedimientos propios.

Economía Comunitaria

Constituye un modelo de desarrollo que comprende sistemas de planificación, organización, producción, generación de excedentes y su distribución para el bienestar común; basado en la cosmovisión de los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas, quienes administran su territorio, recursos y tienen sus propias formas de organización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

Economía Plural

Comprende las distintas formas de organización económica existentes en el país, compuesta por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa.

Gestión Territorial Indígena Originaria Campesino

Es el proceso mediante el cual los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas, ejercen la titularidad de su territorio, lo gestionan de forma participativa y en consenso entre las diversas comunidades que conforman el territorio, ejecutando sus decisiones con el fin de mejorar su calidad de vida y contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria de acuerdo a sus saberes, tecnologías y valores culturales.

Pirwa

Es un depósito ancestral elaborado con diferentes materiales según la región, para la conservación de los alimentos en su estado natural durante años, garantizando condiciones de temperatura, ventilación y otros.

Productos Estratégicos

Son aquellos productos que directa o indirectamente forman parte de la alimentación diaria del pueblo boliviano, de la constitución de reservas y oportunidades de exportación que el Estado en ejercicio de la soberanía alimentaria identificará y priorizará periódicamente, en función a la planificación participativa estratégica alimentaria y las necesidades de la población sobre la base de información oficial.

Riesgo

Es la probabilidad de ocurrencia de uno o varios eventos adversos que pudiesen ocasionar lesiones o pérdida de vidas, afectación a propiedades, a la producción de alimentos y el medio ambiente, y la detención de la actividad económica en un lugar y periodo de exposición determinado.